EL LITORAL

Año XX — No. 5516 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 21 de julio de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS INSURGENTES HAN HECHO PROGRESOS EN SUS AVANCES

LA BATALLA EN LAS CERCANIAS DE VIVER CONTINUABA ESTA TARDE EN FORMA ENCARNIZADA

Como en días anteriores, la aviación nacionalista efectuó varios raids sobre ciudades mediterráneas

INFORMACIONES DE AMBOS BANDOS

VALENCIA, 21. — Luego de un repliegue de 3 días, los republicanos mantienen sus líneas utilizando en forma estratégica las defensas naturales y las sólidas fortificaciones construídas. Mientras tanto, en Valencia se sigue convocando a todos los hombres disponibles, especialmente entre los 34 y 37 años de edad, para que colaboren en las obras de fortificación. Se calcula que 30.000 trabajadores cooperarán en la construcción de las defensas, formando la tercera línea de hierro.

La lucha es intensa en el frente del Levante

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 21. — Desde Salamanca se informa que los revolucionarios después de apoderarse de Ragudo, continúan avanzando hacia el sudeste de Caudiel mientras una columna avanzaba hacia Torás, otra se dirigía por el camino que va de Caudiel a Sagunto. Se dice que en ambos sectores la lucha es encarnizada por que las defensivas republicanas establecen concentradas cortinas de fuego de ametralladoras y artillería, aunque la infantería apoyada por numerosos tanques logró avanzar constantemente apoderándose de muchos prisioneros y material bélico enemigo.

Los republicanos atacaron furiosamente las posiciones revolucionarias del sector del río Valencia con el fin de reconquistar Ragudo...

MEJORA AHORA LA SITUACION CHECOESLOVACA

Así lo hizo conocer el canciller Bonnet después de una entrevista con el ministro de Praga en París

UN DESMENTIDO

PRAGA, 21. — Un representante autorizado del partido sudetes alemán anunció a los senadores y diputados de la agrupación que se abstendrán de votar en el parlamento si el gobierno checoeslovaco trata de hacer aprobar el estatuto de las minorías, sin presentarlo al jefe del partido Konrad Henlein.

Señaló también que la abstención...

Deber de las Democracias

PARIS, 21 — El Comité mundial contra la guerra y el fascismo abrió una encuesta sobre los deberes de los gobiernos democráticos y de las grandes organizaciones hacia los republicanos españoles. A esta encuesta ya han contestado las siguientes personalidades: Sir Norman Angell, lord Strambolgi, lord Marley, lord Listowel, miembro de la Cámara de los Lores; los señores Richard Ackland, Wilfred Roberts, Jagger, teniente de navío Fletcher, miss Ellen Wilkinson, el poeta Andrew Andersen, el senador francés Teodore Steeg los esposos Joliect, ganadores del premio Nobel, el famoso artista francés Viaminck, la señora Tabuis y otros.

En su respuesta todos están contestes en que es deber de los gobiernos democráticos aplicar los reglamentos de la ley internacional para restaurar el libre comercio con la República Española, asegurar y proteger la marina mercante y ejecutar todas las obligaciones que deriven del pacto de la Liga de las Naciones.

Asimismo, están de acuerdo en que todas las organizaciones deben ejercer presión ante sus respectivos gobiernos para que se cumpla el código internacional y se inicie un movimiento tendiente a prestar ayuda a la España republicana.

La reorganización de la policía madrileña

Los leales anuncian éxitos

HENDAYA, 21. — Las informaciones de fuentes republicanas recibidas en la frontera anuncian que las fuerzas gubernamentales lograron éxitos contra los nacionalistas en el sector de Tales y en Almenara, incluyendo la reconquista de La Atalia. El gobierno republicano español anunció el apresamiento de un grupo de soldados italianos incluso un capitán, y agrega que se infligieron cuantiosas bajas a los nacionalistas.

SE REUNIRA EN BOGOTA LA CONVENCION LIBERAL

BOGOTA, 21 — Mañana viernes se reunirá en esta ciudad la convención nacional de dirigentes del partido Liberal convocada especialmente por el jefe del liberalismo colombiano señor Eduardo Santos, presidente electo de Colombia.

Asistirán todos los directorios y comités liberales de la república así como por derecho propio los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes.

El presidente del partido liberal Eduardo Santos pronunciará un discurso exponiendo sucintamente la labor desarrollada por la dirección del partido en su última etapa y según se cree anunciará las renuncias del cargo de jefe único del liberalismo que ha venido ejerciendo debido a haber sido elegido presidente de la república para el período 1938-1942 en las elecciones de mayo último.

El señor Santos había nombrado una comisión asesora integrada por cinco miembros representantes de las distintas corrientes del liberalismo, quienes a su vez le han presentado la renuncia colectiva de sus puestos.

Por consiguiente, la convención del liberalismo nacional deberá considerar en primer término la renuncia del señor Eduardo Santos y proceder a elegir una nueva dirección nacional del partido.

El Gobierno de Tokio abandonó los propósitos de llegar a una solución diplomática con Moscú

Se resolvió recurrir a una demostración de fuerzas militares para obligar a los rusos a abandonar una colonia del Manchukuo

LAS HOSTILIDADES EN CHINA

TOKIO, 21. — Autorizadamente se ha sabido que los japoneses proyectan realizar una demostración de fuerza en las inmediaciones Chang Kufeng, en la esperanza de convencer de su superioridad numérica a los soviets y la inutilidad de una defensa en las posiciones ocupadas.

En caso de que los soldados rusos se negaran a evacuarla, entonces se cree que el comando nipón ordenará el ataque.

En los círculos allegados a la cancillería se confía en que la enérgica reclamación del embajador ante el gobierno de Moscú, la cancillería rusa, por intermedio del señor Litvinoff reconsiderará su actitud.

Fué considerada la situación en la frontera siberiana

TOKIO, 21. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ugaki, informó al trono sobre la situación en la frontera siberiana...

Saichuen fué bombardeado por aparatos japoneses

CANTON, 21. — Los aviones japoneses aparecieron volando a gran altura a las 12.35 y arrojaron poderosas bombas sobre el distrito de Saichuen, pese al fuego intenso de las baterías antiaéreas.

No hay unidad en el ejército nipón

LONDRES, 21. — El "Daily Herald" publica una información de Singapur, según la cual el general Von Falkenhausen, ex consejero principal del ejército chino, a su paso por dicha ciudad habría formulado la siguiente declaración:

"Las potencias europeas están equivocadas en cuanto a la verdadera maquinaria de guerra del Japón. Los japoneses actúan como bárbaros y su mecanismo carece de la unidad que lo caracterizaba...

Un envío para los refugiados chinos en oriente

Japón efectuará una demostración militar

Francia exhibió a Jorge VI su moderno poderío militar

En Versalles se llevó a cabo el gran desfile, participando cincuenta mil hombres de tropas

Presenciaron el mismo el rey, M. Lebrún, general Gamelín, Lord Halifax y más de medio millón de personas

VISITA A LOS HOSPITALES

PARIS, 21. — El Presidente de la República, Albert Lebrún, concurrió al "Quai D'Orsay" a las 10.30 desde donde salió junto con el rey Jorge VI rumbo a Versalles para asistir al desfile de las mejores unidades del ejército francés. La niebla deslució la actuación de los distintos aviones que participaron en un ensayo.

...brún, el general Gamelín, jefe supremo de las fuerzas francesas, Lord Halifax, Georges Bonnet y diversos dignatarios. A lo largo de las avenidas por la que desfilaron los soldados se había aglomerado una muchedumbre de 500.000 personas y en diversos puntos reservados y especiales para ello se hallaban numerosos agregados militares de los países extranjeros.

Debió suspenderse la demostración aérea

El gran desfile militar en Versalles

El banquete en el palacio de Versalles

Se realizó la demostración aérea

La colaboración franco - inglés

Continuaron las conversaciones entre Lord Halifax, Bonnet y Daladier

ENTENTE CORDIAL

PARIS, 21. — El frente popular sin distinciones políticas tomó parte en las actividades nacionales que han tenido lugar con motivo de la visita de los reyes de Gran Bretaña. Los socialistas, comunistas y sindicatos obreros han visto en la visita del rey de la democracia británica, aliada a Francia, un símbolo para preservar la paz.

Comentando la grandiosa recepción "Le Populaire" dice: "No podríamos describir mejor el ambiente de estas horas de expansión que citando las palabras pronunciadas por un locutor de radio que evocando otra visita de un jefe de Estado por él presenciada, y que la llamó visita de Hitler a Mussolini...

En un artículo especial titulado "El frente franco-inglés pro paz", el líder del partido socialista M. León Blum, recordando la historia de la segunda "entente cordiale" concluída hace 35 años, dijo que la entente de hoy es esencialmente pacífica y que ni Gran Bretaña ni Francia tienen designios agresivos contra otras potencias. La "entente cordiale" aspira a preservar la paz en Europa y en el mundo". El señor Blum recordó que las bases de la presente entente fueron establecidas por él y por el señor Bonnet en las conferencias de Londres de julio de 1936. El líder socialista terminó diciendo que el acercamiento...

A LAS 15.12 FUE FIRMADO EL TRATADO DE PAZ AMISTAD Y LIMITES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

ESTADOS UNIDOS SE ADHIRIO AL REGOCIJO CONTINENTAL

Simultáneamente con la firma del tratado, en Wáshington, la Unión Panamericana irradió un acto solemne de confraternidad

UN MENSAJE DE LA PRENSA BRASILEÑA

WASHINGTON, 21. — Después de recibir la seguridad oficial de que el acuerdo de paz del Chaco se firmará hoy en Buenos Aires, el departamento de Estado quebró su largo silencio para unirse al regocijo continental. Como indicio de la importancia que se atribuye al acto está en el hecho de que Mr. Cordell Hull convocó para hoy a sesión extraordinaria a la junta directiva de la Unión Panamericana con objeto de conmemorar el acuerdo de paz, amistad y límites, simultáneamente cuando a las 15 horas se firme en la presidencia de la república Argentina.

Hasta se había proyectado declarar feriado en el distrito de Columbia por decreto presidencial pero hubo que abandonar la idea por consideraciones al trabajo.

La National Broadcasting hará una transmisión especial en onda corta para Sud América a las 15 horas y Mr. Cordell Hull hablará en la reunión de la Unión Panamericana dirigiéndose en especial a Bolivia y Paraguay.

También harán uso de la palabra los miembros bolivianos y paraguayos en Wáshington.

Un mensaje de paz al periodismo americano

RIO DE JANEIRO, 21. — Con motivo de la firma de la paz del Chaco la Asociación Brasileña de Prensa dirigió el siguiente mensaje a las instituciones periodísticas del continente:

"En momento en que con la paz del Chaco, una vez más se afirma el espléndido triunfo del principio tan prestigiado en la política continental del recurso de las soluciones jurídicas de arbitraje, de las conquistas internacionales y cuando América bajo la presión moral y de su sincero pacifismo y su comprensión de solidaridad humana, da al mundo ese noble confortador ejemplo de civilización verdaderamente constructiva, la Asociación Brasileña de la Prensa se siente feliz de transmitir a sus colegas del periodismo panamericano su emocionada palabra de simpatía y de afecto. La victoria de la paz del Chaco expresión de la conquista colectiva de América, es ante todo una afirmación de cultura y una opinión trasladada brillantemente al corazón de sus pueblos, a través de las páginas de sus diarios, en cuyas columnas resaltó la fe en el derecho y la esperanza en la paz. Victoriosa ahora la causa por la que la prensa fué ardorosa defensora, el periodismo americano se exalta de entusiasmo por tan incomparable conquista. La Asociación Brasileña de Prensa como intérprete y reflejo del periodismo y por tanto de la opinión brasileña, envía a todas las instituciones congéneres de América y a todos los órganos de la opinión pública su aplauso cordial y la expresión de su solidaridad en el compromiso [illegible] de ese fecundo acontecimiento de todos. Perseveraremos en el mismo rumbo común, para perpetuar la paz y el progreso en beneficio de todas las naciones."

Un acto de la Unión Panamericana en Wáshington

WASHINGTON, 21. — La Unión Panamericana anunció que ha convocado para hoy a las 15 horas a una sesión extraordinaria de la junta directiva como homenaje a la firma del acuerdo de paz del Chaco. La sesión tendrá lugar a la misma hora que se efectuará la ceremonia en el salón blanco de la presidencia de la república Argentina y será presidida por el secretario de Estado Mr. Cordell Hull.

Un funcionario de la Unión dijo que tal vez se transmitiría un programa por una red de broadcastings internacionales si se lograba hacer un arreglo satisfactorio. El departamento de Estado recibió el anuncio oficial de que mañana a las 15 horas sería firmado el acuerdo de paz del Chaco en Buenos Aires.

Solución de la crisis en La Paz

LA PAZ, 21. — Ha quedado definitivamente resuelta la crisis producida por la renuncia de los ministros de Hacienda, Agricultura y Trabajo, quienes evidenciaron así sus discrepancias con la ley de represión a la prensa derechista que fué aprobada por la convención.

La ley de prensa dispone lo siguiente: "Facúltase al P. E. para que tome medidas de previsión y represión contra los desmanes de la prensa de derecha".

No se han podido establecer las razones que motivaron la ley referida la cual iba dirigida especialmente contra "La Razón" y el "Diario", órganos considerados siempre como serios y mesurados. En los círculos allegados a la convención se informó que una de las razones por las que la ley fué aprobada había sido la enérgica campaña del "Diario" pidiendo la clausura de la convención, por considerarla inepta. También el mismo diario había censurado el pago de dietas a los convencionales, lo que consideraba excesivo.

"La Razón" y el "Diario" no se oponen a la solución del litigio del Chaco sino que más apoyarían la política exterior del gobierno. Este aún no ha aplicado las facultades dadas por la convención.

Los ministros dimisionarios aceptaron continuar en el gabinete en vista de la promesa del Presidente Busch quien dijo que aplicaría la ley con mesura ya que él era partidario de la libertad de la prensa, declarando además que el gabinete no era político sino administrativo.

Un torneo de box como homenaje a la firma de la paz

MONTEVIDEO, 21. — La oficina permanente de la Confederación Sudamericana de Boxeo, dirigió una nota a las entidades representativas de box de Argentina, Brasil, Chile y Perú, proponiendo la disputa de un trofeo que se denominará "Confraternidad Sudamericana" como homenaje a la firma del tratado de paz del Chaco.

El significado de la paz del Chaco

SANTIAGO DE CHILE, 21. — El "Diario Ilustrado", único órgano que comenta el acuerdo del Chaco, manifiesta en un editorial que la firma definitiva del tratado es un magno acontecimiento para América y destaca la diferencia de métodos, pues, mientras en otros puntos del globo los países se agrupan en bandos, el continente americano ofrece el bello espectáculo de un solo bloque de buena voluntad.

Partirá de nuevo a Buenos Aires el Dr. Zubizarreta

ASUNCION, 21. — En el vapor de la carrera, de mañana, parte de nuevo a Buenos Aires, el doctor Gerónimo Zubizarreta, ex presidente de la delegación paraguaya en la Conferencia de la Paz del Chaco, quien va a buscar a su familia. Cuando regrese a Asunción, el doctor Zubizarreta asumirá la presidencia del partido liberal.

PALABRAS DE CORDEL HULL

WASHINGTON, 21 — El secretario de Estado, Mr. Cordel Hull, hablando en la reunión de la Junta Directiva de la Unión Panamericana, rindió tributo a Paraguay y Bolivia, expresando que la firma del acuerdo en Buenos Aires era una nueva demostración de que el "sistema interamericano de consultas constituía una fuerza vital para la preservación de la paz y el mantenimiento de las amistosas relaciones internacionales".

Agregó que los gobiernos de Paraguay y Bolivia habían dado una prueba de la capacidad de sus dirigentes, que evitará a sus respectivos pueblos los renovados sufrimientos de una guerra, asegurándoles el progreso y el bienestar bajo la garantía de la paz.

Expresó su esperanza de que el ejemplo de Bolivia y Paraguay dará por resultado alentar a todo el mundo para que siga la senda basada en la ley y la justicia.

El plebiscito en el Paraguay

ASUNCION, 21. — Por decreto del gobierno se estableció el feriado para el día de hoy celebrando la firma del acuerdo de paz. Los actos oficiales no se realizarán hasta que la decisión popular apruebe definitivamente el tratado. Este plebiscito se llevará a cabo el 14 de agosto y desde esta misma semana se comenzarán a repartir por avión las actas electorales.

Las mesas serán presididas por representantes del ejército y el pueblo votará mediante dos clases de boletas, una verde con esta leyenda: "Voto por la aceptación del tratado" y otra blanca negando el voto por el tratado.

El gobierno imprimirá y distribuirá en todo el país mapas con indicaciones precisas sobre los límites fijados por el acuerdo. El día 10 de agosto empezará el estado de sitio en todo el país.

Sobre la validez del plebiscito se pronunciará en última instancia el Superior Tribunal de Justicia. "El Diario" de esta capital recuerda que fué el primer órgano que dió a conocer con fecha 30 de junio las bases sobre las cuales se efectúa el acuerdo, el cual fué transmitido desde esta capital a Buenos Aires y a Nueva York. El mismo periódico publica un artículo en el que se refiere a la profecía hecha por el astrólogo Bauer, residente en San Bernardino, diciendo: "Los hechos han confirmado plenamente la profecía hecha por Bauer en nuestro número del 15 de mayo, la que dimos a conocer y que era la siguiente: "Los signos astrales del Paraguay serán el 25 de mayo lo mismo que los del 12 de junio. Es de prever, por consiguiente, para la primera fecha un suceso auspicioso de trascendencia para los destinos paraguayos. Ese hecho será benéfico aunque sus resultados estarán pendientes durante tres semanas para afirmarse luego y entrar nuestro país en un período de gran prosperidad".

"Recordamos ahora que Bauer expresó reiteradas veces que a estos sucesos estaría ligado estrechamente el general Estigarribia, por lo que anunció su regreso inmediato de los Estados Unidos.

El diario "El País", publica a su vez numerosas informaciones sobre la firma del tratado y anuncia que la C. T. 9 (Radio América de Asunción), transmitirá en cadena con las principales radiodifusoras, el acto que se realizará mañana en Buenos Aires.

Los periódicos paraguayos no estudian el fondo del asunto ni dan opinión con respecto al acuerdo cuyo texto no ha sido publicado aún en esta capital.

Después de la firma del tratado, se iniciará el examen público del texto pudiendo adelantarse que el pueblo del Paraguay se muestra decididamente partidario de las bases generales del mismo, que han sido ya difundidas.

Comentarios jubilosos en Lima

LIMA, 21. — Todos los diarios expresan su júbilo por la firma del acuerdo sobre el Chaco. "El Comercio" dice que representa un acontecimiento tan importante como grande para América.

"La Prensa" declara que la firma del tratado encierra uno de los capítulos más interesantes y sensacionales en la historia de América.

"La Crónica" expresa que hoy es la fiesta de la confraternidad americana porque celebra la batalla ganada al odio y la destrucción con las armas poderosas de la justicia y la paz.

"El Universal" manifiesta que América da al mundo una vez más una lección de cordura.

Se decretó feriado en el Perú

LIMA, 21 — Con motivo de la firma del acuerdo de paz en el Chaco se decretó feriado el día de hoy.

Declaraciones del canciller interino del Paraguay

ASUNCION, 21. — Con motivo de la firma del acuerdo de paz, el ministro interino de relaciones exteriores formuló la siguiente declaración: "El tratado de paz, amistad y límites con la República de Bolivia que se firma en la ciudad de Buenos Aires tiene un significado trascedental para los destinos futuros de América.

En la confirmación de los ideales profundamente pacifistas de nuestro continente y en el porvenir se lo evocará como un precedente valioso e indeclinable para resolver jurídicamente las divergencias internacionales que surjan en suelo americano. La Conferencia de Paz se hizo acreedora a la gratitud de América en su magnífico esfuerzo en pro de la paz. Perdurarán por mucho tiempo. Se asegura el Paraguay una paz justa y bienhechora, bajo cuyos auspicios tutelares se preparará la gran veta futura de la patria".

Causó regocijo en Brasil la firma del tratado

RIO DE JANEIRO, 21. — En los círculos oficiales brasileños se denota gran júbilo por la firma del tratado de paz entre Paraguay y Bolivia. A medio día todos los navíos de guerra anclados en el puerto y las fortalezas, dispararon salvas de 21 cañonazos. Los diarios cariocas publican extensos editoriales, congratulándose por el magno acontecimiento.

Se transmitieron los discursos en Bolivia

LA PAZ, 21 — Esta tarde las estaciones de radio transmitieron los discursos pronunciados en Buenos Aires con motivo de la firma del acuerdo de paz. Todos los diarios, sin distinción de colores políticos, apoyan al gobierno por su intervención feliz en la solución del conflicto chaqueño.

En Asunción

ASUNCION, 21. — Con disparos de bombas de estruendo y repique de campanas, fué recibida en ésta la noticia de Buenos Aires de la firma definitiva del tratado.

Manifestaciones entusiastas recorrieron las calles de la ciudad.

EL CIELO ACOMPAÑO LOS ENTUSIASMOS

BUENOS AIRES, 21. — El himno a la paz de América ha sido aclamado esta tarde en el ambiente de Buenos Aires con la imponente concentración formada por los alumnos secundarios de los centros de la capital, a los que acompañó un público considerable y entusiasta que mezcló con ellos la exteriorización de sus albricias, ante el acontecimiento de la firma del tratado que consolidará la paz entre las repúblicas del Sur. Desde las 14 estaban ya formados en sus respectivos lugares numerosos colegios de ambos sexos, presentando las avenidas y arterias que desembocan en la plaza de Mayo, un aspecto realmente imponente ante la vista de la gran masa de juventud que, con toda disciplina y corrección, ocupaba sus puestos enarbolando las banderas con los colores nacionales y enseñas de Bolivia y Paraguay. Esta juventud argentina, en impecable formación en los lugares que le fueron señalados, ha dado la sensación esperanzadora de ser la divisa de la paz americana, en cu ya defensa ha de salir en el futuro con el ejemplo que revivieron de sus gobernantes, al reunirse solemnemente para firmar un tratado inconmovible que ha de asegurar las fraternales relaciones entre las naciones, por tiempo indefinido.

Una expresión del entusiasmo que ha despertado en el pueblo de la República el acontecimiento que se conmemoró hoy con la firma del convenio de la paz, la ha dado el pueblo de la capital agrupándose alrededor del alumnado de los centros secundarios, ocupando materialmente todos los alrededores de la plaza de Mayo y las calles adyacentes y vitoreando sin cesar a la patria, a las repúblicas hermanas y a los cancilleres de Bolivia y Paraguay, al mismo tiempo que agitaba las banderas representativas de esas naciones, en señal del júbilo inmenso que, para la tranquilidad de América, constituye la ceremonia que anudó para siempre los lazos de amistad entre los dos países que terminan hoy, definitivamente, una vieja contienda.

Alrededor de las 15 era ya materialmente imposible dar un paso por la plaza de Mayo y las avenidas próximas, cuando aún los ómnibus de los colegios incorporados descargaban gran cantidad de alumnos en las arterias donde debían tener ubicación. Poco después comenzaron a afluir hacia la plaza todas las columnas, presididas por sus abanderados y abanderadas, a quienes acompañaban los profesores y maestros, ofreciendo un panorama de cabecitas jóvenes enrueltas entre los colores azul y blanco.

El cielo acompañó los entusiasmos espontáneos de esta juventud pacifista, ya que, a pesar de los rigores propios de la estación, un sol tibio asomó a intervalos. Aun por las calles céntricas, alejadas de la plaza de Mayo, resultaba dificultoso dar un paso. Desde Callao hasta Talcahuano, las principales arterias que corren de Este a Oeste se encontraban bloqueadas por los vehículos detenidos, ya que la continua llegada de nuevos contingentes hacía imposible la marcha de los tranvías, ómnibus y otros medios de transporte colectivos.

MOMENTOS ANTES LA CONFERENCIA DE MEDIADORES SE CONSTITUYO EN EL SALON BLANCO DE LA PRESIDENCIA

Al suscribirse el acuerdo hablaron el Presidente de la Nación doctor Ortiz, el canciller doctor Cantilo y los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Paraguay

ASPECTO IMPONENTE DE LA PLAZA DE MAYO

BUENOS AIRES, 21. — Poco después de medio día comenzaron a llegar a las inmediaciones de la plaza de Mayo numerosos núcleos de estudiantes, quienes, como se sabe, participaron en el desfile escolar que se realizará luego de la firma del tratado. Se estima que la ceremonia adquirirá imponentes contornos, habiéndose adoptado múltiples disposiciones para el mejor éxito de los actos. Se pronunciarán 5 discursos, a saber: Presidente de la Nación Argentina, doctor Roberto M. Ortiz; canciller de Bolivia, doctor Diez de Medina; canciller del Paraguay, Dr. Báez; canciller de la Argentina, Dr. Cantilo, y el embajador del Uruguay, señor Martínez Thedy, desde los balcones de la Casa de Gobierno este último.

La plaza de Mayo presenta un magnífico aspecto, siendo numerosas las escarapelas de gran tamaño que con los colores de todas las naciones americanas adornan dicho paseo. También se ha dispuesto una extensa red de alta-voces que difundirán al numeroso público concurrente los discursos a pronunciarse.

Por otra parte se han ultimado los detalles en el interior del "Salón Blanco", donde se realizará el acto de la firma del convenio. En el centro de la sala se ha instalado una gran mesa ovalada que rodean 16 sillas. En ellas tomarán ubicación el presidente Roberto M. Ortiz y los integrantes de la Conferencia de Paz, como así los cancilleres de las naciones ex beligerantes.

La iniciación del desfile

BUENOS AIRES, 21. — Minutos después de las 14.30 se inició la marcha de las columnas hacia el sitio que le estaba destinado en la plaza de Mayo, siendo dirigido el desfile por los profesores del instituto nacional de educación física y sus ayudantes. La marcha se realizó en forma sumamente correcta, lo que se debió, principalmente, a la homogeneidad de los elementos que han alcanzado ya un grado de perfección superior al demostrado últimamente con motivo de la conmemoración del "Día de la bandera". Las enseñanzas que brindó el espectáculo mencionado se aprovecharon debidamente en el, día de hoy, con lo cual se pudieron corregir algunas pequeñas deficiencias anotadas en esa oportunidad.

Se consiguió hacer constituir un todo completamente armónico, sin altibajos, entre las distintas agrupaciones que constituyeron la columna total. El espíritu de los manifestantes no decayó un momento oyéndose continuamente vítores a la paz americana y a las repúblicas de Bolivia y Paraguay, que en el día de hoy la consolidaron. Al llegar el momento del desfile produjo emoción el continuo agitar de las banderas que producían un extraordinario motivo de belleza. En la acera de la calle Balcarce, a lo largo de la Casa Rosada, se hallaban numerosos profesores y en las escalinatas de la misma se situaron funcionarios y destacadas autoridades.

En el Salón Blanco, luego de haberse firmado el tratado de paz, el doctor Ortiz pronunció un discurso que, propalado por alta-voces, fué escuchado por los estudiantes, lo mismo que las palabras pronunciadas por los Dres. Cecilio Báez y Diez de Medina, que fueron aplaudidas por la muchedumbre.

A continuación, en el instante en que el presidente de la Nación, acompañado por su comitiva oficial apareció en el balcón de la Casa de Gobierno, los estudiantes entonaron el himno nacional, que fué escuchado con verdadera unción patriótica.

Un acto simbólico

Luego, un toque de atención indicó la iniciación de un breve acto simbólico: el beso de las banderas de Paraguay y Bolivia. A la señal de atención se guardó el más absoluto silencio durante 1/2 minuto, levantando los alumnos las banderas nacionales de que se hallaban provistos y los abanderados rindieron honores mientras que dos niñas, con las banderas de Bolivia y Paraguay, subieron los escalones opuestos del palco situado frente a la Casa de Gobierno, dirigiéndose al centro de dicho palco. Frente a la bandera argentina y seguidas de los abanderados de las otras cinco naciones signatarias del tratado de paz, cruzaron ambas banderas en un abrazo fraternal y simbólico.

En este emotivo instante los abanderados de las seis escuelas que llevan los nombres de los países mediadores y signatarios, haciéndose intérpretes de los sentimientos de los estudiantes de América y del mundo, cubrieron de flores las banderas de Bolivia y Paraguay, mientras que la banda ejecutó sucesivamente los himnos de Paraguay y Bolivia.

Finalizada la ceremonia, las columnas iniciaron la desconcentración a las órdenes de los directores de los establecimientos educacionales.

Se constituyó la asamblea a las 15.02

BUENOS AIRES, 21 — A las 15.02 se constituyó, en el Salón Blanco de la Presidencia de la República, la asamblea de la Conferencia de Paz.

Palabras del Canciller argentino

Discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores argentino Dr. José María Cantilo.

"Señor Presidente, Señores ministros de Relaciones Exteriores, señores ministros, señoras y señores: En mi calidad de Presidente de la Conferencia de Paz séame permitido manifestar en su nombre la honda y grata emoción con que los miembros que la componen asisten a este acto. Con él se salva después de difíciles esfuerzos la etapa esencial de la conferencia y se afirma solemnemente una vez más en nuestra América el culto de la paz. En el largo camino recorrido antes de llegar a esta hora feliz la conferencia ha pasado por muchas vicisitudes, por ello es título de honor no haber desfallecido ni vacilado en sus altos propósitos de mediación y de haber colocado siempre por encima de todas las contingencias la noción de que servía a un gran ideal y cumplía un gran deber. En ese trabajo ha sido grande y tesonero el empeño de cada uno de sus miembros. En momentos en que recogemos los frutos de ese esfuerzo rindo homenaje a los jefes de sus delegaciones que con tan alto espíritu de solidaridad y tan exacta comprensión de sus deberes confundieron generosamente en la labor común, su aporte valioso de todos los días. Y lo hago extensivo a cada uno de los delegados que les acompañaron tan eficazmente en la dura atención de sus responsabilidades con méritos propios que no sería justo evidenciar ahora. El señor ministro Cisneros, delegado del Perú a cuyo tacto y espíritu jurídico debe la conferencia tan oportunas sugestiones, al señor Netto Rivero, delegado del Brasil a nuestros compatriotas los Dres. Ruiz Moreno y Santos Muñoz y en fin a todos los brillantes colaboradores de la primera hora".

"La obra de la conferencia toca a su fin y su esfuerzo enriquecerá a la historia americana como expresión de una conciencia pacifista que es la mejor tradición de nuestro continente. Se ha afirmado en ella la solidaridad espiritual de nuestros pueblos y se ha renovado un principio de colaboración, que más allá aun de la tarea señalada, perdurará como una fé en nuestros países hermanos. Es la fé que me anima después de presidir durante tres meses la Conferencia de Paz en cuya intimidad espiritual he recogido una convicción que no quiero dejar de señalar en este día. Dedicados por entero a su acción de mediadores al servicio del mismo ideal, los seis países, sin pensarlo quizás, han trabajado para su mutua amistad, se han acercado confundidos en un solo sentimiento y han reflejado en la realidad manifiesta de una buena obra común el vínculo afectivo que los une.

"Las coaliciones al servicio de la violencia y de la fuerza solo conducen en definitiva a la separación y al aislamiento y llevan en sí el germen de su propia disolución. Sólo perdura la comunión en el bien y en la concordia como ha de perdurar en América entera proyectado para siempre el esfuerzo que se unió en esta Conferencia al servicio de la paz.

Cuando los hombres se juntan en el empeño de una buena acción se mejoran así mismos y ennoblecen su amistad. Estoy seguro que los países mediadores de la Conferencia de la Paz, unidos hoy, frente a la obra concluída en tan estrecho e íntimo contacto lo estarán cada vez para todas las realizaciones del trabajo y de la paz".

Discurso del canciller de Bolivia

El canciller boliviano al pronunciar su discurso dijo entre otras cosas: "Los días solemnes que vivimos y que ponen término al conflicto que tiñó en sangre generosa la tierra chaqueña, no solo establecen nuevas normas de relación jurídica, entre Bolivia y Paraguay, sino que entrañan algo más trascendente para los pueblos a los que América da este ejemplo. La paz es el bien de todos y nadie debe sentirse extraño al deber de mantenerla. De esta paz fueron artífices principales seis naciones que trabajaron con perseverancia, con inteligencia tal, como si cuidaran celosamente y con previsora acuidad del resguardo de los bienes propios. Bolivia y Paraguay que recibieron de común, ideales de cultura, de lengua, de amor inextinguible de libertad, suprema idealidad humana habían dejado como otras naciones de hispano-América, indecisas la definición de sus fronteras. Tal vez si los hombres que presidieron la división de nuestros pueblos hubiesen convivido en la época actual las múltiples disenciones acaecidas de que nos habla nuestra historia, habrían arribado a soluciones pacifistas, por convenios entre partes. Desgraciadamente no fué así, sino muy contadas veces. Y aunque de ellas debió ser la nuestra la fatalidad nos llevó al incendiario idéario de la guerra".

Posteriormente el Dr. Diez de Medina agregó otras consideraciones destacando la importancia y la significación del tratado que se acaba de suscribir.

21 de julio

Esta tarde, con la realización de la solemne y magna ceremonia cumplida en el salón blanco de la presidencia de la nación, se ha incorporado a los actos de América una fecha cuyo significado habrá de agrandarse con el correr del tiempo y cuya importancia habrán de juzgar las generaciones venideras.

¡21 de julio! A más de tres décadas de la primera intervención de nuestro gobierno en el pleito del Chaco, se ha logrado arribar a una solución que constituye la expresión más elocuente de los deseos de los pueblos americanos.

En la casa de gobierno

Se notó hoy desde temprano en la Casa de Gobierno una extraordinaria actividad en todas las dependencias. El personal de la secretaría de la Presidencia de la República, como así también los funcionarios de la cancillería que tuvieron intervención en la preparación del acto, no se dieron tregua para no omitir detalles que pudieran restar brillo a la solemne ceremonia.

Poco después de las 14.30 fueron llegando a la Casa de Gobierno, haciendo su entrada por la gran escalinata que da sobre Rivadavia, los diplomáticos, funcionarios e invitados especiales para asistir a la ceremonia. Una vez que se hubo dado término a los preparativos, que estuvieron a cargo del secretario general de la Conferencia y el introductor de embajadores, se hizo saber al Dr. Ortiz que todo estaba dispuesto para la ceremonia. El presidente se encontraba en su despacho en compañía del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cantilo.

El doctor Ortiz abandonó a las 15 su despacho; vestía de fraq y cruzaba su pecho la banda con los colores argentinos y el sol de Mayo, que constituye una de las insignias de su investidura. Al pasar por una de las salas contiguas se encontró con los cancilleres de Bolivia y Paraguay, los que habían hecho un aparte cordial, pues en el mismo lugar se habían congregado todos los otros delegados. El doctor Ortiz estrechó con un fuerte apretón las manos de ambos ministros, a los que les dijo: "Me alegro mucho de verlos jun-

(Pasa a página cuarta)

"Las dos Américas forman una hermandad indestructible"

El discurso del señor presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz, es el siguiente:

"Excelentísimos señores cancilleres; señores delegados; señores: Hoy es un día de fiesta y de júbilo para América. La paz entre Bolivia y Paraguay es un hecho histórico de repercusión universal. Los gobiernos y los pueblos de ambas naciones, representados por sus cancilleres, han comunicado a la Conferencia de Paz que aceptan el arbitraje de los presidentes de las seis repúblicas americanas, cuyo fallo sobre el pleito de límites en el Chaco será definitivo.

"Me dirijo a vosotros como intérprete del pensamiento y de la voluntad de la Nación Argentina, que celebra con profunda emoción el auspicioso acontecimiento de que bajo su inspiración y con el apoyo de sus hermanos limítrofes y de los Estados Unidos, se haya evitado una nueva guerra en el suelo americano. Podemos proclamarlo con legítimo orgullo porque la paz entre Paraguay y Bolivia es una conquista del derecho y no de las armas, realizado en homenaje a la justicia y no por espíritu de precaución, de debilidad sino por adhesión a este nobilísimo principio. En estos momentos en que los filósofos de la violencia y los soñadores imperialistas niegan validez a las ideas jurídicas y tildan de utopía las concepciones más sublimes del derecho de gentes, América marca esta fecha memorable en las relaciones internacionales. El pacifismo de América significa que han madurado en su espíritu y en su conciencia política las profundas ideas de los fundadores del derecho internacional, como Francisco De Victoria y Domingo de Soto, varones de nuestra estirpe, cuya tradición legalista puede invocar mi patria con el nombre de Alberdi, Vélez Sársfield, Drago y Sáenz Peña."

"La conferencia de Buenos Aires acabó de escribir con el protocolo del 9 de Julio una página imperecedera en los anales del continente, por su trascendencia jurídica e histórica. La paz entre Bolivia y Paraguay es un ejemplo y un símbolo que América puede ostentar en todas las horas; ejemplo de confraternidad, de ciencia política, de desinterés y de sacrificio por el bien ajeno, en los países mediadores, símbolo de las ideas y sentimientos puros que animan al mundo americano. Digo a cuantos me escuchen que analicen y mediten el sentido americanista de este suceso notable. Cuando en las regiones más cultas y civilizadas de la tierra fracasan las Sociedades de Naciones, erigidas en tribunales de justicia, en América se logra prácticamente el ideal jurídico internacional que pone fin a una guerra y asume la responsabilidad legal del pleito más delicado y difícil que pueda encomendarse a un arbitraje de naciones, cual es la demarcación de fronteras, tras una contienda sangrienta.

"América da de este modo una noble lección de ética política y retribuye con creces los beneficios materiales y culturales que ha recibido de las viejas civilizaciones. Existe una gran victoria de la democracia, de las directivas pacifistas que animan a los pueblos nacidos al calor de principios igualitarios, de países viriles y entusiastas que sólo persiguen un alto ideal de perfeccionamiento. El corazón de América que palpita con el ritmo más altruista y que sólo tuvo piedad y amor fraternales para con los dos combatientes heroicos del Chaco, el corazón de América, no se dividió en afectos y simpatías contradictorias entre las naciones en conflicto, porque el amor y la admiración hacia el Paraguay y Bolivia tienen el mismo valor y el mismo sentido para todos los pueblos americanos.

"América y el mundo saben que los mismos combatientes, bolivianos y paraguayos lidiaron con heroísmo épico pero sin odios ni sentimientos de venganza. Así lo expresaron con sinceridad y energía los grandes conductores de sus ejércitos en el momento de deponer las armas, acatando el armisticio logrado por la conferencia de paz en 1935. La concordia paraguayo - boliviana no es un fácil triunfo del sentimentalismo, por el contrario, se basa en instrumentos legales de eficiencia y seguridad inconmovibles y en sólidos principios de estructura universal y permanente. América se iró en tribunal de sus propios conflictos y en árbitro de sus diferencias políticas y territoriales. Ha llegado a comprender su privilegiado destino y su propia capacidad, dentro del conjunto de la sociedad humana. Quiere que la justicia se respete y se cumpla en los ámbitos de su posición geográfica, pues no aspira a tener jueces extraños, que siendo probos y rectos carecerían de la sensibilidad americana para considerar los pleitos suscitados entre pueblos cuya tradición e instituciones no han profundizado. La ansiada solución de la conferencia radica precisamente en que América ha llevado la cuestión de fronteras a sus jueces naturales sin aceptar sugestiones extrañas y con la única visión de su independencia, de sus deberes y de sus derechos".

"Y este feliz resultado, que celebramos con extraordinario regocijo demuestra claramente que las guerras no son inevitables, sobre todo cuando se trata de pueblos con idéntica tradición, tendencias, idioma y sentimientos, pues estos factores de comprensión mútua harán siempre posible el arreglo y solución de cualquier conflicto, oponiendo un obstáculo al desborde de las pasiones o a la inclinación por las conquistas territoriales. Las dos Américas forman una hermandad indestructible en el espíritu y en la orientación idealista. Casi podría decirse que constituyen una manifestación propulsora de la naturaleza, por su unidad de acción y su conformación democrática puestas al servicio de causas comunes y de finalidades constructivas. Esta nueva fuerza que aparece reflejada como un signo en el cielo tormentoso del mundo, debe ser apreciada en toda su magnitud, porque está llamada a iluminar los caminos tortuosos y sombríos que retienen la marcha de la civilización y del progreso. Porque América se halla dispuesta a eliminar todas las dificultades que se opongan al desenvolvimiento normal de sus instituciones, a defender sus conquistas, su independencia y soberanía, a perseguir el triunfo de los preceptos internacionales sobre la agresión y la violencia".

"Tal es el orgullo y la satisfacción con que festejamos este día. Al saludar calurosamente al Paraguay y a Bolivia en nombre del pueblo y gobierno argentinos, con el respeto que merecen la abnegación y el patriotismo de que han dado prueba, invoco la protección del Altísimo para que este sentimiento perdure en América y sean la paz y el trabajo los elementos inmutables de su gran destino.".

LA VIVIENDA MINIMA RURAL

La ley 11684 que autoriza al Banco de la Nación Argentina a otorgar créditos especiales para la adquisición de las tierras que trabaja el agricultor, podría, aplicada con un criterio de mayor extensión, facilitar, en breve tiempo, la posesión de la tierra a una gran proporción de agricultores arrendatarios, que no solamente no se arraigan al suelo mediante un cultivo permanente, sino que se ven obligados a realizar una forma de explotación rudimentaria, extensiva y de escaso aprovechamiento económico.

Las condiciones de vida en la campaña son hostiles y conspiran contra el verdadero adelanto de la agricultura. Es frecuente que la continua zozobra en que vive el agricultor, abocado a un vencimiento periódico de sus arrendamientos, le lleve a abandonar los trabajos del campo, que tan pocas satisfacciones le depara y emigra a las grandes ciudades, produciéndose ese fenómeno de la despoblación rural, tanto más perjudicial en nuestro país, donde hay escasez de pueblos y colonias. Esa emigración aumenta, en la mayoría de los casos, el parasitismo en las ciudades, pues el trabajador rural no posee, por lo general, ningún oficio ni domina otra clase de conocimientos útiles aprovechables. Sus familiares, en la actualidad, aspiran al servicio doméstico como a una liberación de sus pesadas tareas y de su escaso confort, y así puede verse que numerosos colonos arrendatarios de las zonas llamadas ricas, colocan a sus hijas como sirvientas en las ciudades y a sus hijos como aprendices en oficios de escaso porvenir.

En tal forma, queda la agricultura sometida a una clase particular de explotación, que podríamos llamar transitoria y de aluvión, y posiblemente se debe a esa [illegible]

[illegible]

AGREMIACION DE LOS MAESTROS

[illegible]

...tes en el Consejo General y en los fundamentos del mismo se decía que era preciso que los maestros "concluyan por comprender la importancia que tiene esa intervención y la necesidad de que todos, sin excepción alguna, ocupen el puesto que les corresponde en esta tarea". Y para llevar a la práctica de estos propósitos, se incluía en el proyecto la agremiación obligatoria de los maestros, la cual fué implantada por decreto del ministerio de Instrucción Pública, en mayo del año siguiente, y quedó en vigor con la sanción de la ley escolar, hasta su derogación.

Como se ve, la indiferencia de una parte del magisterio frente a las organizaciones gremiales, no es asunto de hoy. En cierto momento fué motivo de preocupación de los gobernantes, quienes consideraron oportuno imponer como obligatorio lo que no es sino un derecho ajustado a la libre determinación de los interesados.

En la teoría no cabe duda que debe respetarse la libertad de los docentes a afiliarse a la asociación que le señale su criterio y puede admitirse que no lo hagan a ninguna, pero sí hay un motivo fundado para ello. Pero en estos momentos, cuando existen disposiciones que asignan a los maestros un puesto de responsabilidad al darles, como gremio, representaciones en algunos organismos oficiales, la indiferencia tiene el valor de una deserción frente a deberes trascendentales e ineludibles, como son los que actúan dentro de la organización y colaborar con la dirección de la enseñanza, para elevar su nivel de eficiencia.

EL PROYECTO DE REGLAMENTACION DE LAS TAREAS RURALES

Convocatoria de una conferencia de agrarios

Anoche se reunió el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo [illegible]

[illegible]

Fiscalía de Estado

Los impuestos a las balanzas para cereales

[illegible]

Regresó ayer el gobernador

Concurrió a su despacho

[illegible]

La reglamentación para la enseñanza de la música

Propósitos del Poder Ejecutivo

[illegible]

...nocer las impresiones recogidas en cuanto se refiere a la preparación del proyecto reglamentario de la enseñanza musical.

El ministro agradeció la buena voluntad demostrada por los miembros del Consejo y les expresó que consideraba que habían terminado su tarea que les había sido encomendada y que daría un decreto agradeciendo los servicios prestados.

En cuanto a la enseñanza artística y otros fines que tuvo en cuenta el P. E., en el decreto de creación, el profesor Mantovani someterá al doctor Iriondo un proyecto de organización definitiva.

LA ABREVIATURA DE LA PALABRA PRESIDENTE

Caso interesante producido en el Consejo de Educación

En el Consejo de Educación se ha producido un caso interesante relacionado con la abreviatura de la palabra presidente. La escuela Presidente Roca de esta ciudad, encomendó a una casa comercial la confección de una bandera argentina y al ser entregada ésta se comprobó que en la franja de la misma, al inscribirse el nombre de la escuela, por razones de espacio o de estética, la palabra "Presidente" fué reemplazada por la abreviatura "Pte".

La dirección del establecimiento opuso reparos a la aceptación de la bandera en esas condiciones, y llevado el asunto al inspector general de Escuelas señor Ríos, aconsejó que no fuera recibida. Consultado un conocido profesor local, opinó que la palabra presidente no tiene abreviatura y que en todos los casos debe escribirse en forma completa.

A pesar de esta opinión, la casa comercial insistió ante el inspector general, y le señaló que había consultado el caso en Buenos Aires, siendo informado que varios [illegible] la palabra presidente abreviada.

Este caso interesante, deberá ser resuelto por el presidente del Consejo [illegible] Rosario, siendo posible que se solicite la opinión de la Academia Argentina de Letras.

Universitarias

Adhesión a un congreso

El rector de la Universidad del Litoral ha dispuesto la adhesión del instituto al Primer Congreso Latinoamericano de Criminología que se realizará en la metrópoli durante los días 25 al 31 del corriente. Representará a la Universidad el profesor de derecho penal doctor Augusto Morisot.

LA ACORDADA QUE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE LA PROCURACION

El Colegio de Procuradores pedirá al Superior Tribunal que la derogue

Ayer por la tarde realizó una prolongada reunión el Colegio de Procuradores de esta ciudad, considerando como punto principal del orden del día, los efectos de la acordada del Superior Tribunal, de fecha 6 de mayo del corriente año.

Como se sabe, por la acordada de referencia se encomendaba al Colegio la visación de los certificados de los empleados de estudios, como medio de comprobar que no ejercían la profesión sin tener título habilitante. Según las exposiciones hechas por algunos miembros del Colegio en la reunión de ayer, en la práctica lo que se ha estado haciendo es dar patente de procuradores a una cantidad de personas que aparecen como empleados de estudio. Se ha podido comprobar que el 85 por ciento de los certificados expedidos desde que está en vigor la acordada, son de complacencia, por cuanto su número asciende a más de 50, cuando en realidad no pasan de 6 o 7 los estudios de abogados que en la ciudad pueden tener empleados. Además, se llegó a las conclusiones siguientes: Que es imposible que esa acordada se cumpla por parte de los secretarios y empleados superiores de los juzgados, por cuanto no pueden negar los expedientes a los tenedores de los certificados, quienes manipulean expedientes con toda libertad e inician otros al amparo de los estudios de los cuales aparecen dependiendo. Que no hay antecedentes en ningún foro del país, de que los empleados de estudios de abogados trabajen en los tribunales. [illegible]

[illegible] do que sea revocada la acordada del 6 de mayo, en la parte que se refiere a la visación de los certificados por el Colegio de Procuradores.

En la misma reunión se resolvió la modificación de los estatutos sociales, que datan del año 1919 y al efecto se nombró una comisión integrada por los señores Abraham Francioni, R. Cabanillas Méndez y Miguel Aznar, para que haga el estudio y presente el anteproyecto correspondiente.

Finalmente se acordó que, como todos los afiliados se ciñen, la comisión que estudia la reforma de los códigos de procedimientos, la comisión oportunamente designada por el colegio asista a las sesiones y haga llegar sus opiniones respecto de las reformas a introducirse.

EL PROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE REGIMEN LEGAL DEL TRABAJO

El arbitraje obligatorio

Días atrás el presidente del Departamento del Trabajo elevó al ministro del ramo, un proyecto de reformas a la ley de régimen legal del trabajo, con el propósito de que una vez estudiado y aprobado por el P. E., sea elevado, con las modificaciones que considere necesario, a estudio de la Legislatura.

En primer lugar, la reforma incorporará al régimen de dicha ley, la oficina Regional de Sastre, que ha creado la Legislatura, recientemente; señala, después algunos agregados a las facultades del Consejo Superior y como principal, entre las del Departamento, la función del arbitraje obligatorio para todas las entidades patronales y obreras inscriptas en los registros de la institución.

En los fundamentos, el Sr. Leguizamón expresa que todas las legislaciones han aceptado el arbitraje obligatorio, y en cuanto a las facultades del Consejo Superior establece que las disposiciones actuales dan carácter definitivo a las resoluciones de las Direcciones Regionales, y propicia que se dé carácter de apelación para ante el Consejo Superior.

[illegible]

CASA GRIS

El ministro de Instrucción Pública

[illegible]

Un hospital en Rosario

[illegible]

Dirección de Obras Públicas

Construcción de Obras

[illegible]

Regreso de funcionarios

[illegible]

Agrupación Amigos de la Historia

Quedó constituída en nuestra ciudad

[illegible]

125 aniversario del Regimiento 12 de Infantería

El programa a desarrollarse

[illegible]

Cincuentenario de la Escuela [illegible]

La reunión de ayer

[illegible]

La memoria de la Junta Nacional del Algodón

Las verdaderas causas de la desocupación

A través del Ministerio de Agricultura, la Junta Técnica del Algodón ha dado a conocer la memoria correspondiente al año pasado, donde se hace una reseña detallada de la labor que ha venido desarrollando y del estado de la producción algodonera.

De una manera prolija informa sobre el trabajo realizado, comenzando por el que llevan a cabo las [illegible]

[illegible]

...de arroz de la costa del río Uruguay, existen miles de asalariados —los llamados peones o caboclos, a quienes se les pagan jornales hasta de 60 centavos diarios— contratados en el Brasil.

El problema de la escasez de la mano de obra no está en la inexistencia de la desocupación en el país, sino en la remuneración del trabajo asalariado. Las condi[illegible]

[illegible]

DAVID JOHNS

LA "FUGA" DE ORO

LONDRES — Más de 5.000.000 de libras esterlinas de oro y plata acaban de experimentar lo que debe ser uno de los viajes más aventurosos de que se tenga conocimiento. Este cargamento de metal precioso, que está destinado a los Estados Unidos, llegó los otros días a la frontera francesa, siendo transportado por un par de docenas de camiones, algunos de ellos abiertos, que días antes habían ido a España llevando mercaderías varias.

La inmensa fortuna salió sin novedad del devastado territorio español, pero el revisador de la Aduana Francesa miró escépticamente esos camiones sin vigilancia que pasaban frente a él, mientras recordaba que era el responsable de todas las mercaderías que sellaba, hasta haber salido de territorio francés. Eventualmente esos lingotes fueron puestos bajo considerable vigilancia policial para su transporte por ferrocarril, cuyos vagones ofrecen una seguridad mayor que los camiones mencionados antes.

Bajo circunstancias normales es posible que esos cinco millones de libras esterlinas no hubiesen salido de España de manera tan azarosa. Pero este incidente demuestra que continuamente se efectúan envíos de sumas inmensas de un lugar a otro. Los bancos hacen remesas, los gobiernos, las grandes corporaciones y también algunos particulares. Pero aun así, es muy raro oír de un accidente, a pesar de que los medios de transporte son muy distintos, habiendo ocasiones en que la vigilancia es tan reducida que parece una invitación al asalto, mientras que en otras se requeriría un pequeño ejército para efectuar un atraco con éxito.

En cierta oportunidad entraron en el Banco de Inglaterra dos camiones aparentemente cargados con cajones de whisky, que resultó ser oro por valor de cien mil libras. Otra vez un vapor salió de Liverpool con 2.300.000 de libras esterlinas en oro, rumbo a Nueva York. El metal había pasado por las calles de Londres en dos camiones cubiertos con lonas, mezclándose entre los otros vehículos similares. Luego unos pesquisantes armados vigilaron la descarga y colocación de los cajones en las cajas fuertes del navío.

Los transportes valiosos efectuados así contrastan de un modo notable con los métodos empleados en los Estados Unidos, con motivo del arribo de 1.250.000 de libras en oro. Estas habían sido cargadas en el barco por el chofer y su acompañante, que fueron solos en un camión. En Nueva York ese mismo oro fué llevado a los Bancos en camiones blindados, escoltados por una fila de policías armados y dos ametralladoras.

Quizá estas precauciones fueron necesarias, considerando la audacia de los bandidos norteamericanos. En cierta oportunidad dos camiones blindados que llevaban los sueldos del personal de una compañía de Pittsburgo, fueron volados a mitad de camino por sendas cargas de dinamita enterrada por los modernos bucaneros, quienes produjeron la explosión eléctricamente. Saltando de sus escondites, se apoderaron de cien mil dólares de los camiones deshechos, dejando a los cinco viajeros muy mal heridos.

El más gigantesco e impresionante movimiento de lingotes finos se efectuó en los primeros meses de 1937, cuando 2500 toneladas de oro — cuyo valor aproximado es de 120.000.000.000 de libras esterlinas, —fueron transportadas a Fort Knox, la gran caja fuerte, que es verdaderamente inexpugnable, construida especialmente para guardar la riqueza de la nación.

Tren tras tren fué cargado con la brillante fortuna, tomándose las más grandes precauciones contra un posible robo. Cada convoy llevaba gran número de soldados, agentes del servicio secreto, inspectores de correos, etc., armados con ametralladoras, fusiles, revólveres, pistolas y bombas de gases lacrimógenos. En Fort Knox cada tren era recibido por tropas de la Brigada de Caballería, que ahora es una unidad mecanizada, encargada de la vigilancia del tesoro. La entrada a las cámaras es una puerta de veinte toneladas, las paredes son de cemento, y acero y el solar donde se encuentra está protegido por una alta verja de acero, vigilada noche y día.

Pero no hay duda de que el embarque más romántico y uno de los transportes de oro más importantes que se ha realizado, tuvo lugar a principios de 1915. Habíase acumulado gran cantidad de metal aurífero en Sudáfrica, en parte debido a la desorganización de la navegación por causa de la guerra y en parte al estado de semi-disturbio en que se encontraba el país.

Ese oro, que se dice valía unos 27.000.000 de libras, debía ser llevado a Inglaterra. En esos días el vapor británico Albión estaba a punto de emprender viaje de regreso, pues el mar se encontraba expedito, con motivo de la derrota de von Spee en el Atlántico Sur. Se le pidió al comandante que cargara el oro. Esto estuvo conforme, pero debía observarse el mayor secreto. Los cajones fueron marcados "Munición especial", enviándoselos al barco un domingo por la mañana, cuando todo estaba tranquilo.

Todo hubiese marchado bien en cuanto a la clandestinidad de no extraviarse uno de los cajones, debiéndose solicitar un permiso especial del comandante en jefe a fin de que fuese recibido en la zona defendida. Además, la policía efectuó averiguaciones tan diligentes, que toda la cuestión salió a la luz. Y como si eso fuera poco, ocurrió otra desgracia, porque el Albión se encontraba en dique seco. La transferencia de ese cargamento, 54 toneladas, con un quebrantamiento muy serio de los reglamentos del puerto, y en cuanto el constructor jefe salió de la iglesia, se dirigió iracundo a los autores del error. Únicamente la intervención del comandante en jefe logró apaciguarlo.

Eventualmente el Albión partió y en Santa Elena la mitad de la carga fué pasada al vapor Cornwall. Después de muchas aventuras el oro terminó por llegar a Gibraltar, siendo depositado sano y salvo en el interior del Peñón. El artillero jefe del establecimiento naval entregó un recibo escrito a lápiz a cambio del metal. Más tarde el cargamento fué transportado a Londres, después de lo cual todo el mundo quedó satisfecho.

(Servicio exclusivo Editorial Press Agency, para "El Litoral").

[illegible] misión provisoria que tendrá a su cargo la conmemoración de la fecha. Dicha comisión quedó integrada así:

Presidente, Gustavo de la Peña; Secretaria, Margarita Corti, Vice directora de la escuela y ex alumna; vocales, señora S. C. de Giménez Velarde, Raquel Carbonell, Gladys San Ambrosio, Catalina Oberti, Fanny Dlisatnick, L. F. de Simoniello, Zunilda Francia, Oscar González, Ferruccio Carpatagili, S. Saux, Jorge Dubois, Eduardo Poupeau, Irineo Guerrero e I. García.

A continuación, la nueva C. D. provisoria resolvió invitar a una nueva asamblea, que se realizará en el mismo local y a la misma hora, el día 30 del corriente, a fin de designar la comisión definitiva.

Cincuentenario de Sarmiento

Se expenderán timbres postales conmemorativos

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha resuelto hacer una emisión extraordinaria de timbres postales conmemorativos del cincuentenario del fallecimiento del gran estadista, educador y publicista don Domingo F. Sarmiento.

Oportunamente se fijarán los valores y las fechas de circulación de estos timbres postales.

El quincuagésimo aniversario de la muerte del gran educador se cumplirá el 11 de septiembre próximo, fecha que será recordada en todo el país.

LA FIRMA DEL TRATADO

(Viene de página segunda)

tos y sentimientos. Que sea por mucho tiempo".

En el "Salón Blanco"

Acallados los aplausos con que fué recibido el primer magistrado y sus acompañantes, el doctor Ortiz tomó asiento en el sillón colocado a espaldas de uno de los gobelinos del "Salón Blanco" de la presidencia. A su derecha se encontraba el ministro de Relaciones Exteriores, señor Cantilo; el canciller de Bolivia, Dr. Díez de Medina; el delegado de ese país, Dr. Finot; el delegado argentino Isidoro Ruiz Moreno; el secretario de la conferencia, Dr. Alejandro Guillermo Rhode; el delegado del Brasil, Dr. L. Riveiro; el del Perú, Dr. Hernán Cisneros; el de Estados Unidos, señor Braden, y el vice presidente de la Conferencia, Dr. José de Paula Rodríguez Alves, quien se encontraba frente al Dr. Ortiz.

A la izquierda del primer magistrado tomaron ubicación; el secretario de la Conferencia, Dr. S. Muñoz; el canciller del Paraguay, Dr. Báez; los delegados de ese país, general Félix Estigarribia, Dres. Riart y Cardoso; el embajador del Uruguay, Dr. Martínez Thedy; el del Perú, Dr. Barreda Laos y el de Chile, señor Manuel Bianchi. Los miembros del Poder Ejecutivo, diplomático y demás funcionarios que asistieron a la ceremonia, se ubicaron en los sillones y sillas que, dispuestos en tres hileras, formaban marco.

Cuadro de honor de banderas

Una nota altamente simpática de la ceremonia la dieron los abanderados de las distintas escuelas de la Capital Federal, dependientes del Consejo Nacional de Educación que llevan el nombre de países americanos. Dichos niños, con sus respectivas insignias, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades escolares, tomaron ubicación desde temprano en el Salón Blanco, formando un cuadro de honor.

La lectura del tratado

En medio de un silencio impresionante, el secretario de la Conferencia, señor Santos Muñoz, dió lectura al convenio efectuado por Bolivia y Paraguay el que fué recibido, asimismo, con prolongadas salvas de aplausos.

En seguida se puso el documento sobre la mesa el que se comenzó a firmar inmediatamente. A las 15.15 horas había sido suscripto por todos los delegados. Acto seguido inició su discurso el presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz. Finalizada la lectura del documento y después de tomar conocimiento de los respectivos puntos, se procedió a suscribir el tratado. Fué un momento de profunda emoción que sólo lo turbó la agilidad de los reporteros gráficos que trataron de no perder un detalle de tan histórico minuto.

Después de que pronunciaron sus discursos los cancilleres de Bolivia, Paraguay y el ministro de Relaciones Exteriores, señor José María Cantilo, el primer magistrado y los demás delegados se trasladaron a los balcones de la Casa de Gobierno que dan a la calle Balcarce para presenciar la concentración de 45.000 niños de las escuelas de Buenos Aires.

En esta oportunidad habló el Dr. Martínez Thedy, quien fué muy aplaudido.

Habla el Dr. Ortiz

Apenas apareció en el balcón el Dr. Ortiz el público prorrumpió en manifestaciones de vivo entusiasmo a las que el primer magistrado, visiblemente emocionado ante la magnitud del espectáculo, agradeció saludando con la mano.

Como el público insistió en que hablara el Presidente, éste accedió a los requerimientos e improvisó un cálido discurso destacando la trascendencia del acto que se estaba viviendo. La lucida improvisación del Dr. Ortiz fué largamente ovacionada por los millares de personas que presenciaron el acto. Es de hacer notar que la señora del Dr. Ortiz, doña María Luisa Iribarne, se encontraba en el balcón junto a su esposo.

El homenaje al Dr. Enzo Bordabehere

El sábado saldrán ómnibus especiales para Rosario

La comisión que en esta ciudad se encarga de los detalles relacionados con el homenaje que el sábado a las 15.30 se rendirá en Rosario al extinto ex-senador doctor Dr. Enzo Bordabehere, informa q' las personas de esta ciudad que deseen asistir al acto de referencia contarán con un servicio especial de ómnibus que saldrán de la estación Belgrano el sábado a las 12.30.

Los interesados en adquirir los boletos, pueden hacerlo en las direcciones siguientes, hasta el viernes por la noche: Dr. Emiro Seghizzi, 25 de Mayo 3045; Dr. Luciano Molinas, 9 de Julio 1882; Vicente Villar, B. Pellegrini 3460 y Estación Belgrano.

Discurso del Canciller del Paraguay Dr. C. Baez

Discurso pronunciado por el canciller del Paraguay Dr. Cecilio Báez, en el acto de la firma del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay:

"Excelentísimo señor presidente de la Nación: La delegación paraguaya ante la conferencia de Paz, compuesta de los plenipotenciarios especiales, señor general del ejército don José Félix Estigarribia, Dr. Luis A. Riart, Dr. Efraín Cardoso, que acaban de suscribir conmigo el tratado de paz, amistad y límites entre nuestro país y Bolivia, juntamente con los plenipotenciarios de esta última, me encargan la honrosísima tarea de contestar vuestro conceptuoso discurso y comunicaros el regocijo del pueblo paraguayo y de su gobierno, presidido por el excelentísimo señor Dr. don Félix Paiva, al par de expresaros sus más sinceras congratulaciones por el restablecimiento de la paz entre uno y otro país, gracias a los empeños generosos del gobierno argentino y a la labor imparcial y tesonera de los embajadores de las otras repúblicas hermanas, a saber: Chile, Brasil, Perú, Uruguay y Estados Unidos de América."

"Este acontecimiento que consagra y afianza la paz en nuestro continente, viene a colmar los anhelos de todas las naciones independientes que la integran y abrir un nuevo período histórico en los anales del nuevo mundo. El ajuste de dicho tratado verificado en la ciudad de Buenos Aires, significa que los conflictos por diferéndum suscitados, entre nuestras repúblicas pueden y deben ser dirimidos "ex equo et bono", ya por negociaciones directas entre las partes contendientes, ya por árbitros elegidos entre los magistrados que rigen los destinos de aquéllas en lo judicial y en lo político. A la República Argentina toca la gloria insigne de haber facilitado la realización del ideal cristiano de suprimir la guerra en el suelo americano con motivo del doloroso conflicto surgido entre Paraguay y Bolivia en 1932, dando lugar al protocolo del 12 de junio de 1935, que hizo cesar las hostilidades y al compromiso del 9 de julio de 1935, que renueva el pacto de no agresión entre los dos nombrados países y crea la constitución de un tribunal de arbitramento "ad hoc", que pronuncie decisorio del litigio que los condujo a la porfía armada en el Chaco Boreal."

"La suscripción de dicho documento diplomático acaba de verificarse en el palacio de gobierno donde nos encontramos en estos momentos. Tal es el motivo por el cual el ilustre presidente de la Nación Argentina doctor Roberto M. Ortiz, da solemnidad al acto y emite sus oraciones eucarísticas para poner de relieve este suceso y tiene la misma importancia que la creación de la Sociedad de Naciones de Ginebra y de la Corte permanente de Justicia Internacional de La Haya. La tiene, sin duda alguna, porque muestra de una manera patente que el ideal de los pueblos no es la guerra, sino la convivencia pacífica regulada por las normas del derecho y por los eternos principios de la justicia.

"No creo necesario insistir acerca de los nuevos dogmas jurídicos que anulan la falsa doctrina del pasado, inspirada en el espíritu de hostilidad por el desnivel de sus condiciones económicas de vida, ya también por el instinto de dominación de un apoyo sobre otro, tal como se ha manifestado en aquellos que desarrollaron la política de expansión geográfica y de hegemonía alrededor del mar Mediterráneo. Es cierto que ellos nos dieron la filosofía, las letras y las artes, que se juzgan insuperables, pero es también sabido que la civilización clásica carecía de contenido espiritual, primordial esencia de la cultura cristiana. Y esta cultura impera hoy en el mundo llamado occidental que proclama la igualdad civil de todas las razas y la dignidad moral de todos los hombres. Los individuos y los pueblos merecen la consideración de seres llamados a un destino superior en la sucesión de los siglos, mediante una organización racional que se ostente en forma de instituciones de justicia, de moralidad y de beneficencia.

"Y llegamos a esta etapa de vida, Excelentísimo señor Presidente de la Nación Argentina. Vos y los demás magistrados que os acompañan en el mantenimiento de la conferencia de paz de Buenos Aires, merecéis bien del mundo americano y en general de las naciones europeas, por vuestra digna labor de civilizadores, como lo fueron Pericles en Atenas y Numa en la Roma de los reyes legendarios. El Paraguay se siente feliz de expresaros sus más sinceras congratulaciones por mi intermedio, atendiendo al inmenso beneficio que presta vuestra patria a la causa de la paz y de la cultura moral del linaje humano."

PARTIDO D. PROGRESISTA

Comité de San Carlos Centro

Con motivo de la inauguración del mausoleo que guarda los restos del Dr. Enzo Bordabehere, el comité del Partido Demócrata Progresista de San Carlos Centro, en su última reunión, resolvió lo siguiente: Depositar una corona de flores naturales y designar al secretario general del partido en el departamento Las Colonias, don Otto C. Gschwind para que asista al acto.

Observaciones meteorológicas

La mínima fué de 12.4 grados

Durante las 24 horas se ha notado un leve descenso de la temperatura; la presión atmosférica se mantuvo normal. Los vientos predominantes han sido del noreste y este. Por la tarde el cielo permaneció nublado.

La columna mercurial del observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 12.4 y la máxima de 18.5 grados. El barómetro, 764.32; dirección del viento, Este.

La estación meteorológica de Kilómetro 11 dió los siguientes datos: A las 8: Presión atmosférica, 766.48; temperatura del aire, 11.5; mínima, 9; humedad relativa, 100; tensión del vapor, 10.09; viento, Este.

A las 14: Presión atmosférica, 765.86; temperatura del aire, 15.6; humedad relativa, 85 o|o; tensión del vapor, 11.30; viento, Noreste; la máxima se produjo a las 15 y fué de 17 grados.

En distintas partes del país ha reinado buen tiempo durante el día de hoy.

Telegramas detenidos

Ether Barreiro, Rodolfo Ballabeni, Braida, Temístocles Grecco, Dr. Daniel Infante, Florencio Lucchesi, Salvador Salemi Moncuso, Margarita de Rajo.

La asamblea de los obreros panaderos

Se realizó esta tarde

Como lo habíamos anunciado en nuestra edición de ayer, celebraron en el local del Centro Balear, los obreros panaderos una asamblea a fin de considerar la situación que se les ha creado con la denuncia por parte de los patrones del pliego de condiciones.

A las 17.30, continuó la sesión que fuera suspendida anteriormente. El secretario del sindicato señor Iberti informó sobre lo resuelto ayer en la oficina regional del Departamento del Trabajo, haciendo notar la ausencia del delegado patronal; dijo que considera poco correcta la actitud de los patrones panaderos por cuanto si bien éstos han roto sus relaciones con la firma Marconetti no les ha ocurrido lo mismo con la comisión mixta que preside el Dr. Benítez.

En la asamblea que transcurre con mucha animación otros obreros critican la actitud de los patrones. Aristimuño hizo una larga exposición e historió los conflictos que el gremio mantiene desde hace años por obtener el cumplimiento de la ley 11338, en cambio de lo cual se llegó a la firma del convenio que ahora quieren denunciar los patrones; agregó que el gremio debía exigir que el convenio se cumpla en su totalidad. Dijo después que ahora los patrones quieren utilizarlos para combatir a Marconetti y agregó que los patrones no necesitan denunciar el pliego porque se ha comprobado que él en realidad no se cumple. Asimismo indicó que la propuesta de Marconetti no debe aceptarse porque habría muchas maneras de burlarla.

A las 18 y 10 terminó la asamblea en la cual por aclamación se aprobaron los siguientes puntos: 1o. No aceptar bajo ningún punto de vista la más mínima modificación en el convenio existente; 2o. No aceptar la propuesta Marconetti; 3.o Mantener al gremio en pie de lucha para afrontar las situaciones que se deriven a raíz de la denuncia del pliego.

Un obrero panadero resultó víctima de un accidente del trabajo

Esta mañana se produjo un accidente del trabajo en un establecimiento local, del que ha resultado víctima un obrero panadero.

El hecho se produjo en la panadería "La Espiga de Oro", sita en Humberto 1o. y San Jerónimo. Esta mañana, en las primeras horas, en momentos en que se iniciaba la labor del día, el obrero Juan Silvo, argentino, de 17 años, domiciliado en Luciano Torrent 2840, al introducir un trozo de masa en una sobadora, siéndoles tomados por la máquina varios dedos. A consecuencia del accidente, resultó con lesiones de importancia en la mano, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública y luego trasladado a su domicilio.

CERCA DE HAIFA FUERON ASESINADOS 5 JUDIOS

JERUSALEN, 21 — Una banda armada compuesta de numerosos individuos atacó la colonia judía Kiryatharoshet, cerca de Haifa e incendió tres cabañas en una de las cuales perecieron quemados un matrimonio y su hijo. Una mujer y un niño, ocupantes de otra cabaña fueron asesinados. Fuerzas policiales y militares acudieron rápidamente y rechazaron la banda, luego de dispersarla mediante un intenso tiroteo.

UNA MEDIDA PLAUSIBLE

POSADAS (Misiones), 21. — Por decreto que lleva la firma del gobernador del territorio Dr. Vagnasco se ha declarado caduca la comisión de Fomento de Caraguatay. Se funda la citada medida en la falta de armonía entre sus miembros y el haber dado como renunciante al único miembro argentino que existía en la comisión.

La resolución del gobernador dice que si bien la legislación respectiva no contempla el caso es inadmisible, y así lo han resuelto los viejos precedentes administrativos que los organismos municipales sean administrados por personas que carecen de la ciudadanía nacional y que lleguen al extremo de no participar en las fiestas patrias, en cuyas celebraciones corresponde la iniciativa.

Por el mismo decreto designa los nuevos miembros de la citada comisión de Fomento.

Se ha subvencionado a Carlos Guastavino

Seguirá estudios musicales en la Capital Federal

El Poder Ejecutivo, por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha comisionado al joven pianista local señor Carlos Guastavino para que, durante dos años, realice estudios de música en la Capital Federal.



En tal forma se ha concedido un acertado estímulo a un meritorio artista y estudioso local, pues el señor Guastavino, además de sus brillantes condiciones como pianista, es un aventajado estudiante de química inorgánica; ha realizado interesantes trabajos sobre pinturas fosforescentes, y es creador de un sistema regenerador de bajos, aplicado con éxito a los aparatos radiotelefónicos. Conjuntamente con el técnico señor Cánaves, idearon un órgano totalmente eléctrico, y ha hecho otros estudios que demuestran su disciplina y contracción.

Pero es en el campo de la música donde el porvenir le reserva sus mejores triunfos y, en tal sentido, no es aventurado augurarle un útil aprovechamiento de la subvención concedida.

Consejo de Educación

Los maestros de escuelas nocturnas

De acuerdo con un pedido, el Consejo de Educación consultó al asesor letrado de la repartición si correspondía computar, para los efectos del escalafón, los años de servicio prestado por un docente en las escuelas nocturnas, teniendo en cuenta que no formaba parte, en esa época, del personal diurno. El doctor Christe, al dictaminar, expresa lo siguiente:

"El Reglamento de Escalafón, Ascensos y Tribunales estatuye en su artículo 34, que el escalafón "se "formará con todo el personal "técnico docente dependiente del "Consejo de Educación de la "Provincia"; y en su artículo 1.o, el mismo reglamento, al referirse a las categorías docentes, contempla también al personal de las escuelas nocturnas juntamente con el de las diurnas. Más aún, en sus artículos 2.o y 3.o no se establecen diferencias en los requisitos exigidos para ingresar en la carrera del magisterio.

Significa, entonces, que el referido reglamento ha colocado en un mismo pie de igualdad al maestro diurno y nocturno. No encuentro, luego, motivo valedero para que los años de servicio prestado en esta última categoría de escuela, no influyan en la determinación del orden dentro del escalafón.

Me explico que exista cierta resistencia a conceder los mismos derechos a unos y otros maestros, dado el desprestigio en que había caído la escuela nocturna por la deficiencia de su personal, carente en gran parte de título habilitante y sin aspiraciones en la carrera del magisterio; pero no debe olvidarse que había también quienes cumplían honradamente con sus obligaciones y que, como en el caso que nos ocupa, eran maestros de carrera.

En conclusión, estimo que hasta como una reacción a ese concepto de inferioridad, inaceptable desde todo punto de vista, en que se ha tenido a la escuela nocturna, debe enaltecerse la función de los maestros que en ella actúen, considerándoselos en la misma situación que los diurnos."

Tribunal Disciplinario

En Rosario se reunió el Tribunal Disciplinario del Magisterio, el que continuó considerando el sumario instruído en la escuela 94 contra la directora de ese establecimiento.

De acuerdo al Escalafón Docente, que en uno de sus artículos autoriza al cuerpo a disponer nuevas diligencias cuando las actuaciones sumariales resulten insuficientes para el debido esclarecimiento de los hechos, el Tribunal resolvió delegar en el presidente, señor Aravena, la realización de determinadas investigaciones y aclaraciones que, por su carácter, deberán cumplirse en el transcurso de esta semana.

En consecuencia, puede adelantarse que para los primeros días de la semana próxima el Tribunal estará en condiciones de adoptar una resolución definitiva.

Pago de haberes—

La tesorería del Consejo nos informó que mañana girará los sueldos de abril al personal directivo y docente que presta servicio en las escuelas de los departamentos Castellanos y San Martín.

Viaje del secretario—

En horas de la mañana se ausentó hoy a Rosario el secretario general, señor David Gloss, quien llevó a la firma del presidente el despacho de la repartición. Regresará mañana, conjuntamente con el doctor Juliá Tolrá.

FUE CELEBRADA LA PAZ DEL CHACO EN EL CONSULADO PARAGUAYO LOCAL

Al acto asistieron representantes consulares de distintas naciones

Poco antes de mediodía, celebrando la firma del tratado de paz del Chaco, se reunieron en el local del Consulado Paraguayo, en calle San Jerónimo 1963, a invitación



Los representantes consulares con el de Paraguay, en el acto de hoy

del cónsul de dicho país, numerosos representantes de naciones que quisieron testimoniar el regocijo que provoca la firma del referido tratado. Entre los asistentes se encontraban, además del cónsul del Paraguay, señor M. Urbieta; el agente consular de Suiza, Sr. Pedro L. Bellat; vicecónsul italiano, Dr. Luis A. Palmieri; vicecónsul italiano en Paraná, señor José Faldaia; alemán, Sr. Federico Gebien; del Uruguay, Sr. Guillermo Martínez Achenbach; inglés, Sr. Roberto H. Smiles; de España, Sr. Cándido Guisasola; de Bélgica, Sr. Enrique Bétemps. En la misma reunión se designó decano del cuerpo consular en nuestra ciudad al representante de Inglaterra, Sr. Roberto H. Smiles y secretario del mismo cuerpo al representante de Bélgica, señor Enrique Bétemps.

La reunión transcurrió dentro de un marco de grata camaradería poniéndose de manifiesto la alegría que significa para todos los representantes de las naciones allí presentes, la firma del tratado de Paz del Chaco.

Se brindó en la misma por que la paz que hoy se ha concretado en la firma del tratado boliviano-paraguayo, sea duradera, dándose vivas a la Argentina por el importante papel que ha desempeñado en los preparativos del tratado.

Se hizo notar asimismo la política de buena voluntad que impera en los países del continente sudamericano, la que hoy ha quedado evidenciada entre las naciones paraguaya y boliviana, poniendo término con el tratado a las diferencias que dieron origen al conflicto armado del Chaco.

Una vez más han quedado evidenciados los vínculos fraternales que unen a las naciones de nuestro continente, vínculos que no pueden ser rotos o desaparecer por divergencias que deben ser resueltas con espíritu de reciprocа comprensión y buena voluntad.

Telegrama de la Asociación del Magisterio

La C. D. de esta institución ha dirigido sendos telegramas a los ministros de Instrucción Pública del Paraguay y de Bolivia, haciendo llegar el saludo de los maestros santafesinos a sus colegas de la naciones referidas.

El telegrama dirigido al Paraguay, dice lo siguiente: "Por vuestro digno intermedio enviamos a educacionistas paraguayos cordiales saludos en este glorioso e histórico día".

Al ministro de Bolivia: "En momento de honroso ejemplo pacifista, por vuestro digno intermedio reciban educacionistas bolivianos fraternal salutación".

LA EJECUCION DE LOS DEUDORES MOROSOS

Disminuyen las recaudaciones

De acuerdo con una resolución del Poder Ejecutivo, el ministerio de Hacienda ha designado oficiales ejecutores para iniciar los juicios de apremio contra los deudores morosos; las instrucciones impartidas son las siguientes:

La Dirección de Rentas procederá a la preparación inmediata de las liquidaciones de deudores morosos de Contribución Directa y Patentes, las que servirán de base para los juicios, teniendo especialmente en cuenta la deuda próxima a prescribirse.

Los ejecutores fiscales designados iniciarán los juicios de apremio a contar desde el día 10 de agosto próximo.

La Dirección de Rentas percibirá hasta esa fecha el pago de Contribución Directa y Patentes sin recargo, debiendo a contar desde el 10 de agosto cobrarles con multa sin ninguna excepción.

En los considerandos de la resolución se expresa que el P. E. concedió en 1937, cómodos plazos; no obstante, la percepción de impuestos atrasados fué, hasta el 30 de junio último, inferior en doscientos mil pesos al año pasado, y las sumas percibidas no están en relación con el elevado monto de la deuda atrasada.

Señala además el Poder Ejecutivo que el padrón de morosos, no terminado todavía, arroja en cifras provisorias la elevada suma de quince millones de pesos; algunas deudas datan de veinte a veinticinco años, lo que significa pérdidas de importancia para el fisco.

Expresa finalmente que si no se realizaran las ejecuciones contra los deudores morosos sería indispensable, el año próximo crear cargas impositivas o aumentar la tasa de las existentes, lo que es propósito firme del P. E. evitar, ya que se perjudicaría a los buenos pagadores, que cumplen con regularidad con sus obligaciones y por una práctica de equivocada protección a determinados contribuyentes, se afectaría a la gran masa de la población.

República "Distrito Los Hornos"

Ha cumplido un año de existencia Labor realizada. Renovación de la C. D.

Los socios de la República "Distrito Los Hornos", han sido convocados a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el domingo próximo a las 18, en el local de Facundo Zuviría 5643.

Entre los distintos asuntos que figuran en el orden del día, se pondrá a consideración la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido. Asimismo, la asamblea tendrá que aprobar el acto eleccionario que se efectuará ese mismo día para renovar la comisión directiva y proclamar a los electos. Otro punto del orden del día es el que se refiere a la supresión de la palabra "distrito" en el nombre de la sociedad.

De conformidad con las disposiciones estatutarias, el mismo día, entre las 15 y las 18, se procederá a elegir nuevos miembros de la C. D., por el sistema del voto secreto.

La labor del año

El presidente que termina su mandato, señor Delfín Carrión de Gómez, dará cuenta a la asamblea de la labor realizada por la asociación durante su primer año de existencia. Según la memoria preparada, la acción ha sido eficaz y de resultados provechosos para el barrio.

A pesar de desarrollar su acción dentro de un ambiente de posibilidades precarias, la asociación ya ha adquirido el terreno donde se levantará el edificio social, del que se han pagado 23 cuotas que suma $ 609.50. Para el mismo fin cuenta, además con distintos materiales.

Ante las autoridades locales se han hecho distintas gestiones que han servido para dar mayor impulso a la zona. Se han realizado trabajos de canalización y desagüe; ha sido mejorado el servicio de alumbrado público con la instalación de focos de luz en los lugares de población más densa y otras mejoras de orden edilicio que han contribuído a mejorar el aspecto del barrio. Actualmente se están adornando las calles con árboles. Además, se están construyendo por cuenta de la asociación, 12 puestos para la instalación de una feria franca, en lo cual se invertirá la suma de 300 pesos.

Esta es, en síntesis, la labor realizada, la que sin duda ha sido muy provechosa para la zona, que ha podido experimentar los beneficios de la acción de los vecinos asociados.

Departamento del Trabajo

El conflicto de los albañiles

En las últimas horas de ayer, el presidente del Departamento del Trabajo resolvió el pedido del Centro de Constructores, que solicitó la revocatoria del laudo arbitral dictado por el mencionado funcionario como solución del conflicto con los obreros del gremio.

Adelantó "El Litoral" que era propósito del señor Leguizamón, resolver negativamente el pedido y en la resolución posterior, después de señalar que el Centro de Constructores habíase inscripto en el registro de entidades profesionales como lo dispone la ley de la materia, quedando así sujeto a sus disposiciones y aceptando la intervención del Consejo Superior, ha resuelto confirmar en todas sus partes el laudo arbitral recurrido por el Centro de Constructores.

El conflicto de los panaderos

Ayer debía realizarse una reunión de patrones panaderos y obreros de dicho gremio en la Oficina Regional del Trabajo que fracasó por no haber concurrido los delegados patronales que, como se sabe, han denunciado el convenio para obtener la derogación del artículo referente a los sueldos y jornales. El Centro de Patrones Panaderos se ha dirigido, en cambio, al presidente del Departamento del Trabajo, en su carácter de presidente del Consejo Superior, para que como árbitro designado por la ley 2426, encare y resuelva el conflicto que se ha suscitado.

Estado de los ríos

Continúa la bajante en los puertos del norte

El estado del río Paraná en sus tramos Norte y superior, como así del río Paraguay, según los datos suministrados por el telégrafo de la Nación, son los siguientes:

Corrientes 3.60, bajó 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.64, bajó 4; Ituzaingó 1.76, bajó 4; Posadas 2.04 bajó 6; Puerto Aguirre 12.40, bajó 22.

Río Paraguay: Formosa 3.48 sin aviso anterior; Bermejo 3.40, bajó 2 ctms.

El río Paraná, creció en el puerto local 1 centímetro, alcanzando las aguas la altura de 4.53 metros sobre cero.

Cuestiones gremiales

Unión Ferroviaria

En la última asamblea general extraordinaria celebrada por la seccional C. N. A. de la Unión Ferroviaria, se resolvió sostener como candidato a miembro de la Comisión Directiva de dicha organización, al asociado Antonio Campos.

En la misma fecha y a continuación se llevó a cabo la asamblea mensual ordinaria en la cual se resolvió expulsar a varios asociados. Asimismo se aceptaron las fichas de 22 socios nuevos.

Próxima Conferencia

La comisión cultural de la seccional organiza una conferencia para el día 4 de agosto próximo a cargo del Dr. Ernesto C. Gaggiamo, que versará sobre "Primeros auxilios en casos de accidentes".

Igualmente se preparan actos conmemorativos para el cincuentenario de la muerte de Domingo F. Sarmiento.

FRANCISCO M. SUAREZ ZAVALA

Del directorio de "Geniol"

Estuvo esta mañana en nuestra casa el señor Francisco M. Suárez Zavala, en representación de los productos "Geniol". El señor Suárez Zavala, concluye de realizar una jira por las principales ciudades del país, ausentándose en la fecha para Buenos Aires.



No. 5530 v 21|7|A

EN FORMA PRECIPITADA SE HARA LA REORGANIZACION IMPERSONALISTA

Es evidente el propósito de que no participen en la misma los amigos de los senadores nacionales

ROSARIO, 21. — Ha sido objeto de comentarios la forma precipitada con que quiere hacerse la reorganización del impersonalismo rosarino, lo que demostraría que existe el propósito de no dejar que participen en ella a los elementos que responden a los senadores Cepeda y Caballero, a quienes se quiere liquidar políticamente en toda forma.

Al efecto se hace presente, que la inscripción en los nuevos registros, durará sólo 10 días, haciéndose las tachas en 48 horas, y que el domingo subsiguiente de concluída la primera, habría las elecciones en los comités de ciudad y suburbios y el subsiguiente en los de campaña.

Tomando por base que la inscripción comience el lunes próximo, habría elecciones en la ciudad el domingo 7 de agosto y el 14 en los distritos, de modo que el comité y convención departamental podrían instalarse el lunes 15 o el miércoles 17 de ese mes, que son feriados.

Con la premura de términos, se dará el caso, que el senador Cepeda, no podrá inscribirse, pues como es notorio, ayer ha partido para Río Janeiro, proponiéndose volver dentro de 20 días, de modo que de hecho quedaría fuera del partido, a pesar de la alta representación que inviste.

Los amigos del senador Caballero, no han resuelto aún lo que harán, por más que hay muchos que sostienen que es mejor no inscribirse, dejando que los elementos afectos a la Casa Gris, se apoderen de todas las posiciones, para que sean responsables de lo que pueda ocurrir en los comicios de diciembre próximo.

Desde ya se manifiesta, que el candidato para la presidencia del futuro comité departamental, será el señor Laks, quien en los comicios del 12 de diciembre pasado se presentó con candidatos propios en todas las secciones, con el resultado que es conocido.

Algunos cepedistas, comentan la resignación con que el señor Pardo ha aceptado su desalojo de la presidencia del comité departamental y de la adhesión que muestra al doctor Iriondo, sosteniendo que éste oportunamente lo vetó como candidato a senador por Rosario, desconociéndole "representación social" en vista de lo cual hubo que consagrar al doctor Raúl Recagno.

UN ALMUERZO AL DOCTOR IRIONDO

ROSARIO, 21. — Como lo anticipó ayer "El Litoral", en el Jockey Club se efectuó el almuerzo ofrecido por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Francisco Javier Pérez, al gobernador Iriondo fundado en la "retribución de atenciones recibidas".

Entre los concurrentes figuraron los profesores Baraldi, Alvarez, Staffieri, Frazzi, Llanos, Kaminsky, Bosco, Vega, Silverstein, Lewin, Rosende Cuestas, Vignolas, Fidanza, Tejerina, Portheringham, Roncoroni, Hug, Acdec, Stekleger, Ferreyra, Cid, etc.

A pesar de que pertenece al cuerpo docente no concurrió el profesor doctor Rafael Araya, que en forma alguna quiere encontrarse con su compañero de fórmula.

El doctor Iriondo, instalado en medio del decano doctor Pérez y del vice decano, doctor Baraldi, durante el almuerzo habló largamente de temas médicos, aparte de intervenir otras comensales, especialmente en lo que se refiere a cosas de la Facultad y traspaso al gobierno nacional, del hospital del Centenario.

También manifestó el Dr. Iriondo, que el gobierno se dispondrá poner en práctica en breve el "gran plan de asistencia social y hospitalaria", aunque su autor, era una persona tan versada como el doctor Rafael Araya, no se tendría inconveniente en pedirse el asesoramiento de la Facultad de Medicina, pues los poderes públicos no pueden prescindir de ella".

Después de la sobremesa, y ante la efusividad con que procedía el doctor Iriondo, uno de los asistentes dijo a un colega: "Aquéllo está muerto", refiriéndose al Instituto Regional de Cirugía de Cañón, para lo cual el gobierno iba a contribuir con 480.000 pesos.

LA EXPOSICION RURAL

ROSARIO, 21. — La comisión directiva de la Sociedad Rural, ha repartido ya las invitaciones para el acto de inauguración de la exposición ganadera, que tendrá lugar el domingo 7 de agosto próximo a las 14 horas, en su sede del parque Independencia.

Aunque se gestiona la venida del presidente de la nación, es poco probable que se consiga, descontándose en cambio que asistiría el ministro de Agricultura, ingeniero Padilla.

LA LEY DE IMPRENTA

ROSARIO, 21. — En la próxima asamblea del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, será tratada la memoria del último ejercicio, que tiene el siguiente párrafo: "La asamblea anterior tenía lugar bajo la impresión dolorosa que había producido la ley liberticida de Santa Fe. Contra ella ratificó dicha asamblea, la enérgica protesta de la Comisión Directiva; contra ella mantuvimos una acción constante, y si la reforma promulgada no puede satisfacer el justo anhelo de verla derogada, es un principio de triunfo, frente a la desorbitación que reveló en su hora la insólita ley santafesina".

TRASLADO DEMORADO

ROSARIO, 21. — En épocas del ministro Cárcano, se dispuso el traslado a Rosario de la sede central de la Defensa Agrícola, que funciona en Buenos Aires.

Hasta ahora, ello viene siendo demorado a base que en Rosario no se pueden conseguir 25 o 30 casas para que residan los componentes de la misma, con sus familias, argumento que es muy fácil de destruir.

LOS UNIFORMES DE TROPA POLICIAL

ROSARIO, 21. — Aunque no hace quince días que están en uso, ya presentan un aspecto deplorable los uniformes de la tropa policial, que los estrenó el 9 de julio último, por la calidad deficiente de género y mala confección.

La cosa ha llegado ya al extremo que hay agentes que se ven en la necesidad de utilizar el viejo uniforme, que siempre duraba seis meses.

UNA DEMANDA CONTRA EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 21. — En el juzgado de paz letrado de la 1a. sección, ha sido radicada una curiosa demanda contra el Jockey Club Rosario.

La formuló el ciudadano Estelio Acosta, que sostiene que al ganar en una prueba de cuadreras, el caballo Juan Sin Patria, ha pagado el dividendo de $ 3.20 pesos, cuando debe ser $ 3.28 según sus cálculo, de modo que demanda por la diferencia.

Al contestarla, el Jockey Club ha consignado la suma de 8 centavos reclamada, como medio de evitar mayores cuestiones.

San Juan

Un comunicado del interventor federal

SAN JUAN, 21. — En un diario local que responde a las directivas del Partido Demócrata Nacional Reorganizado se dió a publicidad una información según la cual la policía local está al servicio de intereses banderizos. Con tal motivo el interventor federal ha hecho conocer un comunicado en el que expresa que, por última vez, tomará en cuenta imputaciones de esa índole. Agrega que el tono y la clase de la imputación son tanto más sorprendentes porque, apenas terminada la manifestación del domingo último, los diputados nacionales Bastaldo y Zunino reconocieron, especialmente ante el interventor y el ministro, el excelente comportamiento de la policía. Dice luego el comunicado que, gracias a esa acción policial, se prosiguió el desarrollo de la asamblea a pocos metros de la casa de gobierno, no obstante no estar permitido generalmente ese lugar para reuniones políticas. Termina expresando que, en este caso, como en otros aspectos de la administración pública, la intervención federal se atiene al juicio de la opinión pública.

El cincuentenario de la muerte de Sarmiento

SAN JUAN, 21 — En ocasión de celebrarse el 11 de setiembre próximo el cincuentenario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, la comisión organizadora de los actos conmemorativos que preside el director general de escuelas Dr. Armando Vergara abriga propósitos de que concurra el presidente de la nación Dr. Roberto M. Ortiz, el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Coll y el presidente del Consejo Nacional de Educación ingeniero Pico.

Para finalizar dicho propósito se ha ausentado con destino a la Capital Federal el presidente del C. de Educación a fin de gestionar del primer magistrado de la nación la visita a esta ciudad así como la de los funcionarios antes citados.

Tucumán

El viaje del Dr. Frías a la Capital Federal

TUCUMAN, 21. — El inesperado viaje a la Capital Federal del candidato a gobernador por el radicalismo concurrencista, Dr. Miguel A. Frías, es objeto de los más variados comentarios en esta ciudad. La despedida que se le tributó en la estación fué entusiasta, encontrándose presentes el senador nacional García Fernández y un numeroso grupo de legisladores provinciales, dirigentes políticos y amigos del viajero.

Antes de su partida, el doctor Frías manifestó que su viaje respondía únicamente y exclusivamente a razones de salud, pero en los círculos políticos del partido se sabe que el candidato a gobernador hace su viaje a la Capital Federal con miras políticas, relacionadas con su candidatura. Se asegura que el señor Frías se entrevistará en Buenos Aires con el Presidente de la República y con las autoridades superiores del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Alvear, con el fin de conseguir el apoyo moral y material de factores de importancia en favor de su candidatura.

No se oculta tampoco la circunstancia de que la visita del Dr. Frías a Buenos Aires coincida con la reunión que efectuará el martes próximo el Comité Nacional. Se recuerdan asimismo, las informaciones que circularon en oportunidad, según las cuales el radicalismo tradicional vería con simpatía la candidatura Frías a la futura gobernación de la provincia.

Catamarca

El pleito D. Nacional habría quedado solucionado

CATAMARCA, 21 — Una vez que se haya ausentado de ésta capital el delegado del Partido Demócrata Nacional, senador Pérez Lago, personas que se mantienen en contacto con los dirigentes del partido y con los círculos allegados al legislador antes nombrado aseguran que el pleito Demócrata Nacional habría quedado solucionado en principio faltando únicamente ultimar algunos detalles de escasa importancia. La actitud demócrata en el seno de los otros partidos políticos suscita una visible expectativa atribuyéndose a la misma escasa trascendencia en lo que se refiere a las situación favorable en que la solución del pleito colocaría al gobierno, pues algunos dirigentes le atribuyen esa repercusión. Se dice sobre el particular que ningún caso de arreglo de un pleito partidario podría favorecer al gobierno actual. Un caso muy distinto es —se agrega— el pleito político y otro la situación difícil de las finanzas públicas en que se encuentra el Poder Ejecutivo. De todas maneras, en círculos oficialistas se asegura que la solución del pleito demócrata, cualquiera que sea la repercución que tenga sobre la situación del gobierno, contribuiría a poner un nuevo orden de cosas en el seno del partido y a establecer un espíritu de armonía en el citado organismo.

Córdoba

Se trata de esclarecer un horrendo crimen

CORDOBA, 21. — Se tuvo conocimiento esta mañana de los detalles de un monstruoso crimen cometido hace pocos días en las proximidades de la localidad de Jesús María.

En la tarde de ayer, mientras se hallaban trabajando a la altura de la intersección de los caminos que conducen a Jesús María y Casablanca, dos peones del Ferrocarril Central Córdoba encontraron restos humanos. Inmediatamente dieron cuenta del hallazgo a las autoridades de la comisaría de la localidad de Guiñazú, que es la más próxima a dicho lugar. En seguida se trasladaron al punto indicado varios empleados de policía, quienes hallaron diseminados en la zona señalada dos piernas, un brazo y el cráneo de un cadáver. Faltaban para completarlo el el tórax y un brazo.

Las primeras averiguaciones practicadas dieron lugar a que resultara detenido Antonio Bona, de 33 años de edad. Este fué conducido esta mañana al local de la comisaría, donde creyó reconocer en los restos que se le mostraron, el cadáver de su tío Manuel Bona, de 74 años de edad.

El informante, al ser interrogado, incurrió en algunas contradicciones que han terminado por despertar las sospechas de la policía que presume por ahora que Bona, por su propia cuenta o con la ayuda de cómplices, asesinó a su tío y descuartizó el cadáver con el propósito de ocultarlo y reclamar más tarde la herencia de 4500 pesos que la presunta víctima tenía depositados en el Banco.

Santiago del Estero

Hierro en la sierra de Sumampa

SANTIAGO DEL ESTERO, 21.— Mientras se realizaban cateos con fines de explotación privada en la sierra Sumampa, se descubrió una rica veta de hierro que conduce a una mina de importantes proyecciones. De inmediato se realizaron análisis del mineral, constatándose la presencia de hierro en alto porcentaje.

En presencia del hallazgo, una fuerte compañía extranjera ha hecho propuestas para obtener los correspondientes derechos de explotación.

UN ACTO EMOTIVO SE LLEVO A CABO HOY EN ROSARIO

Los cónsules de Paraguay y Bolivia se abrazaron en la plaza San Martín

UNA MANIFESTACION

ROSARIO, 21. — En la Facultad de Ingeniería se realizó esta mañana un acto de homenaje a la paz de América. Concurrieron los alumnos de la misma, como los de la Escuela Industrial anexa y profesores de ambas. La banda de policía ejecutó los himnos argentino, paraguayo y boliviano. Habló luego el decano de la Facultad ingeniero Cortés Pla y el profesor Agustín Rossi.

El acto de la concentración no tuvo el éxito que hubiera sido de desear debido a la premura en organizarlo. Se inició la misma en la plaza 25 de Mayo formándose una columna presidida por las banderas argentina, boliviana y paraguaya, siguiendo después la banda de policía, cónsules de ambos países y de otras naciones y el público.

Recorrió la calle Córdoba hasta la plaza San Martín donde frente a la estatua del libertador se había levantado un palco. En ese lugar la banda de policía ejecutó la canción patria hablando después algunos oradores.

Terminado este acto se invitó a los cónsules paraguayo y boliviano a estrecharse en un abrazo lo que así se hizo en medio de grandes aplausos.

Cerró el acto el estudiante de medicina Juan Massi.

Invitación al Presidente Ortiz

ROSARIO, 21. — La Sociedad Rural ha solicitado una audiencia al presidente de la Nación Dr. Ortiz con el objeto de invitarlo a que haga acto de presencia en la apertura del torneo agrícola ganadero que tendrá lugar el día 7 de agosto próximo.

Un pedido al diputado Dr. Godoy

ROSARIO, 21. — El Dr. Culaciati en su carácter de presidente de la junta del monumento a la bandera se ha dirigido al presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados Dr. Godoy, pidiendo la pronta sanción del subsidio votado en el Senado para dicha obra y que fué rebajado de dos millones de pesos a un millón.

Pide que se mantenga el proyecto primitivo de dos millones.

Fué internado el Dr. Leguizamón

ROSARIO, 21. — En Castilla ha sido internado en el hospital San Carlos para ser sometido a una operación quirúrgica el Dr. José Leguizamón.

Viaje del señor Ricardone

ROSARIO, 21. — Hoy salió para Santa Fe el presidente del Banco de la Provincia casa Rosario, señor Natalio Ricardone con el objeto de entrevistarse con el Gobernador Dr. Iriondo respecto a la reorganización del directorio del mismo.

EL "MERCURY" LLEGO A N. YORK

MONTREAL, 21. — El avión "Mercury", que realizó el vuelo sobre el atlántico, partió por el Cabo Bauld, al norte de Terranova, a las 4.23 horas del Este, volando a una velocidad aproximada de 144 millas por hora y se calculaba que llegaría a Montreal a las 10.30.

El 30 del corriente regresará Corrigán a EE. UU.

LONDRES, 21. — Se informa que el aviador Douglas Corrigan, que recientemente cumplió un vuelo solitario de Estados Unidos a Dublín, reservó un pasaje en el "Manhattan", a bordo del cual emprenderá el regreso desde Queenstown el 30 del corriente mes.

Corrigan vigiló el acondicionamiento de su avión

DUBLIN, 21. — Douglas Corrigan empezó a vigilar el embalaje de su avión con el que cumplió la travesía solitaria del Océano Atlántico y al mismo tiempo anunció que no resolvería nada, acerca de los centenares de ofrecimientos para que escriba artículos, actúe en el cine o aparezca en el teatro, hasta que haya regresado a Estados Unidos. Corrigan manifestó que su excursión había terminado casi pero que le dolía abandonar Irlanda, la patria de sus antepasados, porque estaba pasando muy bien su tiempo.

Desde su llegada fué huésped del ministro norteamericano Jhon Cudahy, fué recibido por las autoridades y en todas partes la muchedumbre lo aclamó. Hoy, antes de ir al aeródromo a vigilar el acondicionamiento de su avión que será embarcado para Estados Unidos, Corrigan se trasladó a la tienda de un viejo sastre de Dublín y, mientras se probaba prendas de género escocés, posó para la cámara cinematográfica. Luego escribió postales para sus amigos y parientes de Estados Unidos.

Descendió en Montreal el avión "Mercury"

MONTREAL, 21. — El avión "Mercury" descendió en esta ciudad a las 12.15 horas.

Llegó a Nueva York el avión "Mercury"

NUEVA YORK, 21 (Urgente) — El avión "Mercury" llegó a esta ciudad a las 16.08 del Este.

EL RECESO DEL PARLAMENTO DE G. BRETAÑA

LONDRES, 21. — El primer ministro Neville Chamberlain anunció en los Comunes que la Cámara iniciaría sus vacaciones de verano el 29 del corriente.

Agregó que la semana próxima indicará la fecha para reanudar el período de sesiones.

Será presentada una moción al gobierno británico

LONDRES, 21 — H. de la Bere, miembro conservador de la Cámara de los Comunes, anunció que en breve presentaría una moción para que el gobierno pida a los dominios británicos exportadores de productos alimenticios a Gran Bretaña que compren en este país por lo menos un 70 o/o del valor de lo que Gran Bretaña importa de ellos. De la Bere expresó que la mayoría de esos países compran en Gran Bretaña sólo un 40 o/o del valor total de lo que exportan a esta nación.

Contestó a una pregunta el ministro del tesoro británico

LONDRES, 21. — En la Cámara de los Comunes el diputado conservador Adrián C. Moreing, preguntó si "a raíz de las conversaciones mantenidas con los gobiernos de Francia y los Estados Unidos no piensa el gobierno británico dar paso para definir la cuestión de la estabilización monetaria". El ministro del tesoro, Sir Jhon Simon, respondió que no ha habido ninguna conversación de la índole indicada y que nada tenía que agregar a sus anteriores manifestaciones sobre el tema. El interpelante insistió entonces preguntando: "En vista del estado actual de nuestro comercio, que depende de los cambios y éstos, a su vez, de la estabilización, ¿quiere el señor ministro tomar en consideración la conveniencia de mover este asunto?". El ministro contestó: "El punto es objeto de la constante atención de las autoridades. No creo, por lo demás, que moverlo implica necesariamente recurrir a la estabilización monetaria".

EN TUCUMAN SE REALIZARAN LA "CONFERENCIA Y LAS JORNADAS FARMACEUTICAS"

Las delegaciones santafesinas

Del 23 al 31 del mes en curso, en la ciudad de Tucumán se realizarán la "Conferencia Farmacéutica y Segundas Jornadas Farmacéuticas y Bioquímicas", organizada por la Confederación Farmacéutica y auspiciada por el gobierno y la Universidad de esa provincia.

En el mismo participarán diversas delegaciones, entre las que se encuentran las del Consejo Médico de Santa Fe, que designó al vocal Alberto Serricchio y el Colegio Farmacéutico de Santa Fe que estará representado por los señores Pedro J. Benet y Alberto Serricchio.



El Dr. Arturo F. Poiré presidente de la Asociación Bioquímica Argentina, que preside la delegación de la Capital Federal a la Segunda Jornada Farmacéutica y Bioquímica a realizarse en Tucumán.

Presidirá las sesiones el Dr. Arturo F. Poiré, presidente de la Asociación Bioquímica Argentina. Diversos países sudamericanos participarán asimismo de la Conferencia y Jornadas Farmacéuticas.

También la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto la adhesión a la Conferencia Farmacéutica Argentina y Segundas Jornadas Framacéuticas y Bioquímicas que se realizarán en Tucumán del 23 al 30 del corriente. Asistirá, en representación del instituto, el profesor de la Facultad de Medicina y Farmacia de Rosario, doctor Francisco Cignoli.

REGISTRO CIVIL

Debido al feriado de hoy, no se trabajó en las oficinas del Registro Civil. En la segunda sección que estaba de turno, no se produjo ningún movimiento demográfico.

LA CONFERENCIA DEL ING. TERRADAS

De acuerdo con lo anunciado, se llevará a cabo mañana a las 18.30 hs., en el salón de actos de la Facultad de Química Inds. y Agric. organizada por el Instituto Social de la Univ. del Litoral, la conferencia a cargo del Ing. Esteban Terradas sobre el tema: "La aerodinámica: sus progresos, problemas y método de estudio".



La conferencia será irradiada por intermedio de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Como en todos los actos organizados por el Instituto Social, la entrada será libre.

Reunión de sociedades vecinales

El proyecto de pavimentos y desagües

Para esta noche están citados los delegados de las distintas sociedades vecinales que han estado representadas en las reuniones realizadas para estudiar el asunto relacionado con el proyecto de pavimentación y desagües para la ciudad.

La reunión se efectuará en el local de la República Los Hornos esta noche a las 21, habiéndose hecho la invitación correspondiente a las sociedades vecinales.

Exposición pictórica

De los artistas locales Supisiche y Bainstein

El sábado 23 a las 17, será inaugurada en el local de calle San Martín 2622 — florería Carmen — la muestra de los artistas locales Ricardo A. Supisiche e I. Bainstein, que a no dudarlo atraerá la atención del público, por ser ya conocidas otras muestras de estos plásticos, que en diferentes oportunidades han demostrado la calidad de sus trabajos y el constante progreso que su arte experimenta.

Asociación de Médicos del Dpto. San Jerónimo

La Asociación de médicos del Dpto. San Jerónimo, a igual que sus similares de los departamentos San Martín y Caseros, ha resuelto crear una sociedad de asistencia médica basada en un nuevo sistema de organización del trabajo profesional, cuyos fundamentos generales se han comentado ya en forma pública.

Dadas las proyecciones de carácter científico, social, económico y ético de este nuevo régimen del ejercicio de la medicina, especialmente en los médicos rurales, la asociación ha resuelto realizar un acto celebrando los nuevos contratos de la sociedad médica que tendrá lugar en la localidad de Gálvez en el Hotel Botta, el próximo sábado 23, a las 20, y un banquete en homenaje a las delegaciones que concurrirán, a efectuarse en el mismo hotel, a las 21.

Colegio Nacional

Intercambio docente

El sábado próximo se realizará en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" un interesante acto de intercambio docente entre profesores del establecimiento local y del Colegio Nacional "General San Martín" de Rosario. Las primeras disertaciones estarán a cargo, en sendas y breves exposiciones, de los profesores doctores Demetrio García y Manuel Castellanos, quienes hablarán sobre Psicología y Mineralogía en la enseñanza media, respectivamente.

Vendrá una delegación de veinte profesores rosarinos que, presidida por el rector don Ramón Batallán, traerá como obsequio para el Colegio Nacional de esta ciudad, un óleo del ex gobernador Dr. Simón de Iriondo, que será entregado en el salón cerrado del instituto local. Participarán en este acto los familiares del Dr. Simón de Iriondo, los directores de ambos establecimientos, la delegación visitante, profesores y personas que deseen asistir.

Este movimiento de contribución didáctica ha suscitado explicable interés en nuestros círculos docentes y la iniciativa de ambos institutos promete resultados beneficiosos para los fines que se propone, de aproximación entre el profesorado, y de estudio práctico de métodos de enseñanza.

LA REORGANIZACION DEL PERSONAL DOCENTE

Dentro de pocos días, según se anuncia, se hará en forma definitiva

De conformidad con lo que hemos informado oportunamente, en el mes de mayo la Asociación del Magisterio de Santa Fe se dirigió a las autoridades del Consejo de Educación pidiendo que, de acuerdo con lo que establece el artículo 332 del reglamento, se dé a publicidad, como se hacía anteriormente, la lista de los nombramientos, traslados y ascensos hechos durante la reorganización escolar. Como no se tuvo contestación de la nota, miembros de aquella asociación se dirigieron a la Inspección General, recabando los datos de referencia y se les indicó que debían hacerlo ante el señor director general.

Como este funcionario, según se nos informa, tampoco contestó el pedido, fué entrevistado por una delegación, a la que se le informó que la publicación de los nombramientos, traslados y ascensos no se había hecho porque tenían carácter interino. Agregó el director general que dentro de pocos días se hará la reorganización definitiva y después se dará a publicidad el movimiento de personal que se haya registrado con tal motivo.

Asociación de Jefes de Propaganda

El martes pasado a las 20.45 tuvo lugar en los salones del club Universitario de Buenos Aires, la segunda conferencia de cultura publicitaria correspondiente al ciclo de 1938, organizada por la Asociación de Jefes de Propaganda.

El invitado de honor Sr. Pablo Paoppi, presidente de la sección artes gráficas; de la Unión Industrial Argentina y Director General de la Compañía General Fabril Financiera, disertó sobre el tema "La imprenta y la propaganda".

Asociación República del Oeste

La C. D. de esta Asociación ha resuelto convocar a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará en su local social calle Tucumán 3547, el día 4 de agosto próximo a las 21, en la que se tratará el siguiente orden del día: Consideración del veredicto del Jurado en el concurso de anteproyectos del edificio para local propio. Autorización a la C. D. para invertir los fondos disponibles en la construcción de la primera parte del edificio.

SE ENCUENTRA EN SANTA FE EL CAPITAN DUCO

El presidente del Club Huracán viajó esta tarde a San Justo en busca de Marinelli

Procedente de Buenos Aires llegó esta mañana el Capitán Tomás A. Ducó, presidente del Club Huracán. Realizó algunas gestiones con el presidente del Club Colón, con respecto de los jugadores Ayet y Passis, que como se sabe, están ligados al club Huracán mediante un pase de interliga, faltando concertar el aspecto económico de la transferencia.

Por la tarde el capitán Ducó se trasladó a San Justo en busca del jugador Marinelli, existiendo probabilidades de que el mencionado player ajuste condiciones y debute el domingo en las filas del Club Huracán.

Fué contratado Marinelli

SAN JUSTO 21 (De nuestro corresponsal) Esta tarde llegó a esta localidad el Capitán Ducó, presidente del Club Huracán de Buenos Aires, quien se entrevistó con el jugador Marinelli, llegando a un acuerdo.

El mencionado player se embarcará esta noche rumbo a Buenos Aires habiendo firmado contrato con la entidad metropolitana, en las condiciones siguientes: $ 2.000 en concepto de prima, $ 160, como sueldo mensual; $ 60 por partido ganado, $ 30 por partido empatado y $ 15 por partido perdido. Se rumoreaba esta tarde, que el club Unión percibiría por la transferencia alrededor de $ 4.000.

